San José de Cúcuta, 02 de Diciembre de 2024.
Doctora.
YESICA YULEIMA PEREZ SOLEDAD
Supervisora
del contrato Villa del Rosario Norte de Santander

REF: INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL CONTRATO N° 311 DEL 2024 AUDITORIA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL
Cordial Saludo

La COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROFESIONAL EN ESTUDIO Y SERVIC IOS TECNICO AMBIENTAL COOPROCONAS-CTA, actuando en procesos de auditoria en salud, es la firma auditoria que realiza los procesos de auditoria en salud desde las entidades territoriales del orden municipal, en concordancia al parágrafo transitorio 2° del artículo 119 de la Ley 1438 de 2011, habilitada bajo resolución 1028 del 28 de abril del 2008 con fundamento legal de la resolución 0660 de 2008 Ministerio de la Protección social, por ello, es un aliado estratégico para las entidades territoriales de nivel Municipal para ejecutar las funciones de inspección, vigilancia y control relativas al aseguramiento y la prestación de servicios de salud según lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 715 de 2001, la Ley 1438 de 2011, Ley 1122 de 2007, Decreto 780 del 2016, La Ley Estatutaria de salud 1751 de 2015, resolución 3280 del 2018 y las demás inherentes a la inspección, vigilancia y control al sector salud.

De manera más atenta me permito hacer entrega del informe mensual de auditoria correspondiente al periodo 14 de Noviembre al 02 de Diciembre del 2024; Lo anterior para conformidad a las de actividades del Contrato Prestación De Prestación De Servicios N° 311 de 2024. Celebrado entre el municipio de Villa del Rosario y la firma auditora COOPROCONAS-CTA, cuyo objeto es **AUDITORIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A LA GESTIÓN REALIZADA POR LA EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO OPORTUNOY DE CALIDAD AL PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD** El presente informe hace parte del componente de inspección vigilancia y control de acuerdo al proceso de la firma y según lo pactado entre las partes.
Sin otro particular,

ALEXIS GIOVANNY JAIMES RIAÑO
Coordinador General Auditoria en Salud
Cooproconas-CTA
Proyecto: Equipo Auditor Cooproconas-CTA

San José de Cúcuta, 02 Diciembre de 2024.

Doctor
JUAN CAMILO SUAREZ
Alcalde Municipal De Villa del Rosario,
Norte de Santander

REF: INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL CONTRATO N° 311 DEL 2024 AUDITORIA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL

Cordial Saludo

La COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROFESIONAL EN ESTUDIO Y SERVIC IOS TECNICO AMBIENTAL COOPROCONAS-CTA, actuando en procesos de auditoria en salud, es la firma auditoria que realiza los procesos de auditoria en salud desde las entidades territoriales del orden municipal, en concordancia al parágrafo transitorio 2° del artículo 119 de la Ley 1438 de 2011, habilitada bajo resolución 1028 del 28 de abril del 2008 con fundamento legal de la resolución 0660 de 2008 Ministerio de la Protección social, por ello, es un aliado estratégico para las entidades territoriales de nivel Municipal para ejecutar las funciones de inspección, vigilancia y control relativas al aseguramiento y la prestación de servicios de salud según lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 715 de 2001, la Ley 1438 de 2011, Ley 1122 de 2007, Decreto 780 del 2016, La Ley Estatutaria de salud 1751 de 2015, resolución 3280 del 2018 y las demás inherentes a la inspección, vigilancia y control al sector salud.

De manera más atenta me permito hacer entrega del informe mensual de auditoria correspondiente al periodo 14 de Noviembre al 02 de Diciembre del 2024; Lo anterior para conformidad a las de actividades del Contrato Prestación De Prestación De Servicios N°311 de 2024. Celebrado entre el municipio de Villa del Rosario y la firma auditora COOPROCONAS-CTA, cuyo objeto es **AUDITORIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A LA GESTIÓN REALIZADA POR LA EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO OPORTUNOY DE CALIDAD AL PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD** El presente informe hace parte del componente de inspección vigilancia y control de acuerdo al proceso de la firma y según lo pactado entre las partes. Sin otro particular,

ALEXIS GIOVANNY JAIMES RIAÑO
Coordinador General Auditoria en Salud
Cooproconas-CTA
Proyecto: Equipo Auditor Cooproconas-CTA

AUDITORIA EN SALUD
INFORME MENSUAL PERIODO
14 DE NOVIEMBRE AL 02 DE DICIEMBRE
2024



COOPROCONAS CTA
2024

AUDITORIA EN SALUD
INFORME MENSUAL PERIODO
14 DE NOVIEMBRE AL 02 DE DICIEMBRE
2024

JUAN CAMILO SUAREZ
ALCALDE MUNICIPAL 2024-2027

COOPROCONAS CTA
2024

INDICE

1. objetivo5
2. tiempo de ejecución:5
3. contenido informe5
4. acciones area financiera y presupuesto6
4.1 presupuesto estimado y ajustes 2024 vs presupuesto estimado 2025.6
5. acciones de trabajo de campo y a la prestacion de servicio de salud9
5.1 cumplimiento de las circulares 000001 del 2020 y 2023150000000007-5 de 2023 de la superintendencia nacional de salud.9
5.1.1 estado final auditoria gaudi villa del rosario10
5.1.2 auditorias finalizadas:10
5.1.3 seguimiento a planes de mejora11
5.2 visita ocular pharmasan11
5.3 visita ocular insercop 112
5.4 visita ocular insercop 212
5.5 visita coosalud eps13
5.6 visita a la nueva eps13
5.7 visita uba vihonco14
5.8 visitas ips promonorte15
5.9 visitas ese hospital jorge cristo sahium16
5.10 visita ips integrados en salud16
5.11 apoyo juridico17
5.12 tramites de pqrsf18
6. actividades realizadas desde el area de base de datos.23
6.1 análisis de la población en el municipio a corte 30 de octubre del 202423
6.2 corte de población del régimen subsidiado 30 de octubre 202424
6.3 corte de población del régimen contributivo 30 de octubre 202424
6.4 novedades eps (sftp bdua).24
6.5 soporte de entrega de archivos del 1er proceso de novedades de eps subsidiadas – noviembre.26

6.6 soporte de envío de acta de seguimiento 1er proceso – noviembre.....27

6.7 soporte de entrega de archivos del 2do proceso de novedades de eps subsidiadas – noviembre.28

6.8 soporte de envio de acta de seguimiento 2do proceso – noviembre.29

6.9 soporte de entrega de archivos del 3er proceso de novedades de eps subsidiadas – noviembre.29

6.10 soporte de envío de acta de seguimiento 3er proceso – noviembre.....30

6.11 novedades sat.....31

6.12 . reporte diario del sftp – sat – 01 al 31 de octubre.....32

6.13 validación sat sftp - bdua – 01 al 31 de octubre.32

6.14 novedades municipales33

6.15 maestros subsidiado y contributivo –34

6.16 actividades y solicitudes del ente territorial.....35

6.17 posibles población pobre no asegurada (ppna) del mes de octubre del municipio de villa del rosario.35

6.18 soporte de entrega de bases de datos del mes de septiembre.....35

6.19 base de datos de población especial sin listado censal y población afiliada al sgsss sin sisben iv – octubre.38

6.20 posibles multi-afiliados bdua - bdex adres noviembre – villa del rosario.39

6.21 jornadas de aseguramiento41

1. OBJETIVO

Auditoría de inspección, vigilancia y control a la gestión realizada por las empresas promotoras de salud del régimen contributivo y subsidiado dentro del municipio de villa del rosario, con el fin de garantizar el acceso oportuno y de calidad al plan de beneficios en salud.

2. TIEMPO DE EJECUCIÓN:

- **Frecuencia:** MENSUAL
- **FASE II** Proceso de ejecución propuesto COOPROCONAS-CTA
- **Periodo:** 14 de Noviembre a 02 de Diciembre2024.

3. CONTENIDO INFORME

A partir de esta sección, se relaciona por 3 ejes que sus actividades en algún momento son transversales dentro de las propuestas y acciones a cumplir por pate de la firma, los ejes que se relacionan de las actividades son las siguiente:

- acciones área financiera y presupuesto
- acciones de trabajo de campo y a la prestación de servicio de salud
- actividades realizadas desde el área de base de datos.

por lo cual, indicamos tener presente que en dichos ejes se hayan las actividades que se dieron cumplimiento dentro del periodo presentado. Es de acotar que en algunos apartes se relacionan acciones del mes anterior, lo cual se hace necesario soportarlas y mostrarlas dado su seguimiento continuo de las mismas actividades. Los ejes relacionados con sus actividades de inspección y vigilancia son a continuación:

4. ACCIONES AREA FINANCIERA Y PRESUPUESTO

4.1 Presupuesto estimado y ajustes 2024 vs Presupuesto estimado 2025.

Como es de conocimiento, desde el Ministerio de salud y la protección social, se generan las matrices de continuidad de los presupuestos y ajustes para las vigencias. En esta ocasión para las fechas de corte del presente informe me permito presentar el análisis del presupuesto estimado 2024 y 2025, así:

PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL Y AJUSTES MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO VS PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL 2025- REGIMEN SUBSIDIADO									
FECHA PRESUPUESTO	TOTAL - SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	PROYECCIÓN RECURSOS ART 217 L100/93 ADMINISTRAN DIRECTAMENTE LAS CCF Y LEY 1438 DE 2011 - VIGENCIA 2024	ESTIMADO RECURSOS ESFUERZO PROPIO MUNICIPIO		TOTAL RECURSOS ESFUERZO PROPIO DEPARTAMENTO		PGN - ADRES ENERO-DICIEMBRE 2024-25	TOTAL VIGENCIA 2024-2025	
			RECURSOS TRANSFERIDOS POR COLJUEGOS (LOCALIZADOS, BALOTO, JUEGOS DE INTERNET, SUPERASTRO, APUESTAS DEPORTIVAS)	JUEGOS DE SUERTE Y AZAR, PREMIOS CADUCOS, CERVEZA, CIGARRILLO, LICORES Y OTROS RECURSOS DESTINADOS A FINANCIAR EL ASEGURAMIENTO NTO *	RECURSOS TRANSFERIDOS POR COLJUEGOS (BALOTO, JUEGOS DE INTERNET, SUPERASTRO, APUESTAS DEPORTIVAS)	JUEGOS DE SUERTE Y AZAR, PREMIOS CADUCOS, CERVEZA, CIGARRILLO, LICORES Y OTROS RECURSOS DESTINADOS A FINANCIAR EL ASEGURAMIENTO			
PRESUPUSTO 2024-INICIAL - 04102023	$ 60.497.523.647,00	$ -	$ 1.581.016.759,58	$ -	$ -	$ 4.255.505.564,32	$ 116.487.683.059,10	$ 182.821.729.030,00	
PRESUPUESTO 2024-AJUSTE - 11062024	$ 61.588.362.818,00	$ -	$ 1.581.016.759,58	$ -	$ -	$ 4.255.505.564,32	$ 112.151.006.542,00	$ 179.575.891.683,90	
DIFERENCIA	$ 1.090.839.171,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	-$ 4.336.676.517,10	-$ 3.245.837.346,10	
PRESPUESTO 2024-AJUSTE - 18092024	$ 61.588.362.818,00	$ -	$ 1.610.217.579,60	$ -	$ -	$ 4.255.505.564,32	$ 112.121.805.721,98	$ 179.575.891.683,90	
DIFERENCIA	$ -	$ -	$ 29.200.820,02	$ -	$ -	$ -	-$ 29.200.820,02	$ -	
PRESUPUESTO 2025 - 31102024	$ 72.047.974.669,00	$ -	$ 1.695.559.111,32	$ -	$ -	$ 4.353.724.986,60	$ 119.481.213.157,87	$ 197.578.471.924,79	
INCREMENTO	$ 10.459.611.851,00	$ -	$ 85.341.531,72	$ -	$ -	$ 98.219.422,28	$ 7.359.407.435,89	$ 18.002.580.240,89	
% INCREMENTO	14,52%	%	5,03%	%	%	2,26%	6,16%	9,11%	

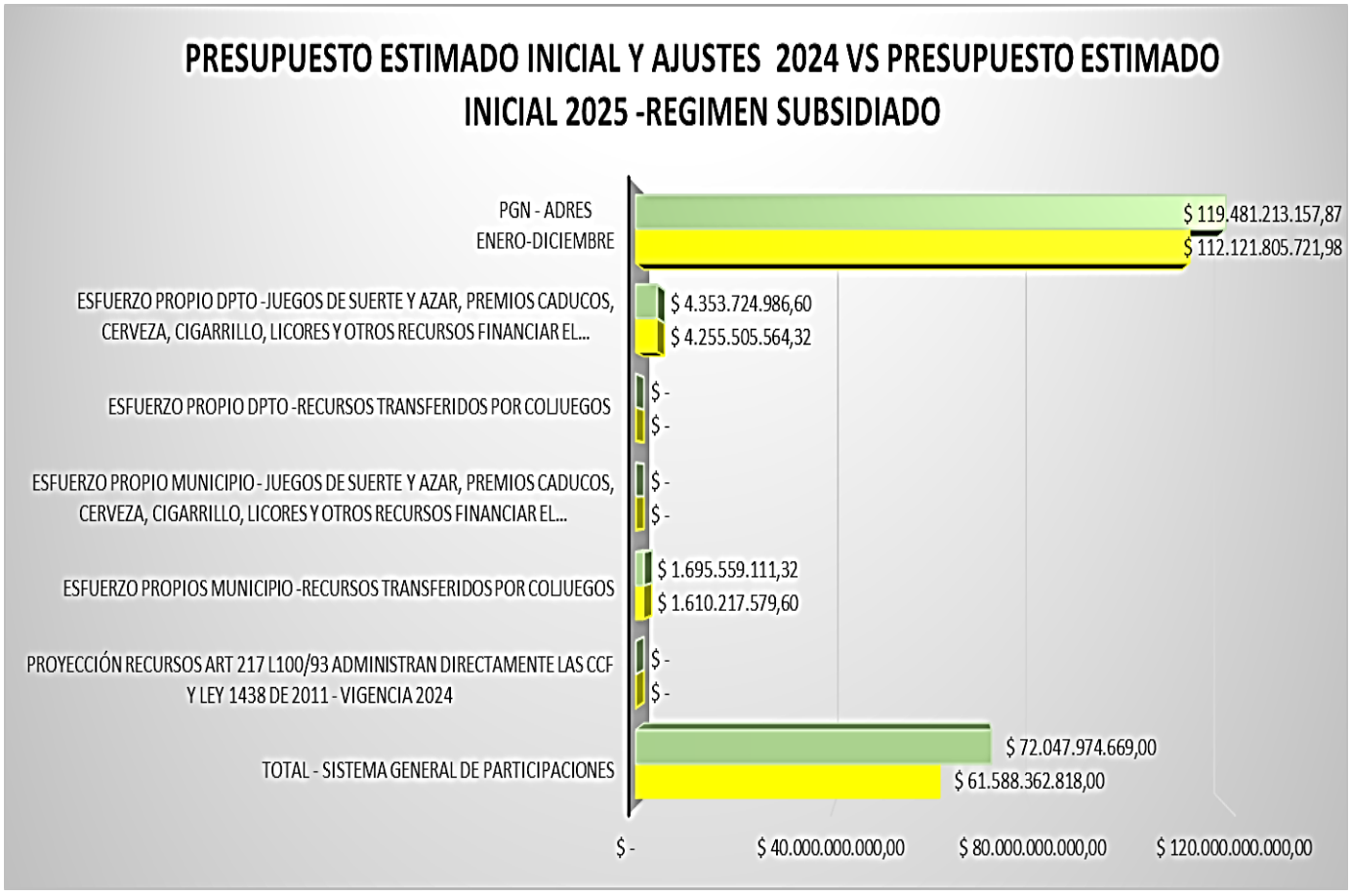
Teniendo en cuenta la información del último ajuste del presupuesto de 2024 y la información del presupuesto de 2025; se evidencia un incremento del 9.11%
Para la fuentes de financiación se evidencia un incremento así:

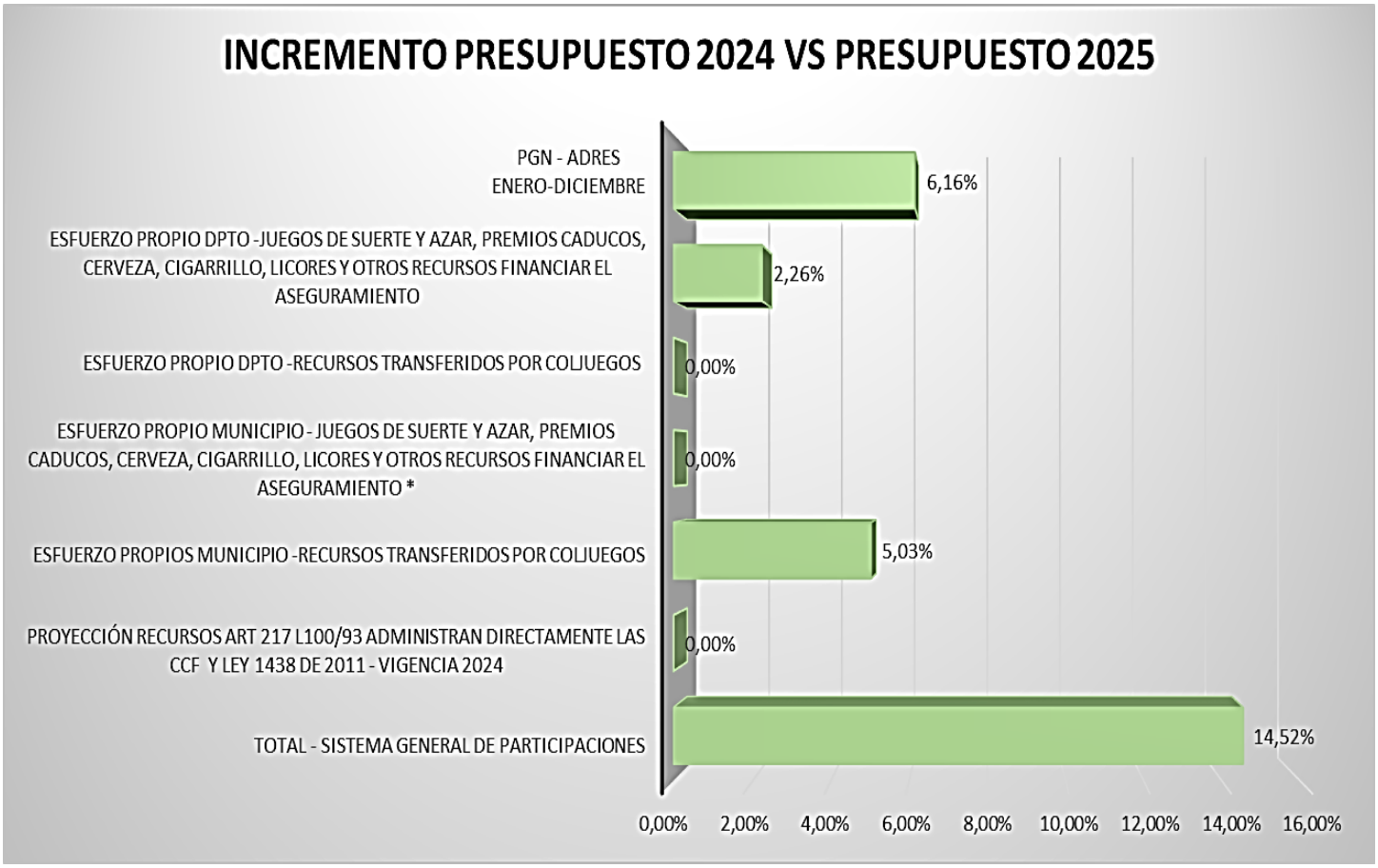
- Total – Sistema General de Participaciones : 14.52 %

- Estimado recursos esfuerzo propio municipio :
 - Recursos transferidos por Coljuegos (localizados, baloto, juegos de internet, superastro, apuestas deportivas) : 5.03%

- Total recursos esfuerzo propio departamento :
 - Juegos de suerte y azar, premios caducos, cerveza, cigarrillo, licores y otros recursos destinados a financiar el aseguramiento : 2.26%.

- PGN – ADRES Enero-Diciembre 2024-2025 : 6.16 %




INCREMENTO PRESUPUESTO 2024 VS PRESUPUESTO 2025
PGN - ADRES ENERO-DICIEMBRE
6,16%
ESFUERZO PROPIO DPTO -JUEGOS DE SUERTE Y AZAR, PREMIOS CADUCOS, CERVEZA, CIGARRILLO, LICORES Y OTROS RECURSOS FINANCIAR EL ASEGURAMIENTO
2,26%
ESFUERZO PROPIO DPTO -RECURSOS TRANSFERIDOS POR COLJUEGOS
0,00%
ESFUERZO PROPIO MUNICIPIO - JUEGOS DE SUERTE Y AZAR, PREMIOS CADUCOS, CERVEZA, CIGARRILLO, LICORES Y OTROS RECURSOS FINANCIAR EL ASEGURAMIENTO *
0,00%
ESFUERZO PROPIOS MUNICIPIO -RECURSOS TRANSFERIDOS POR COLJUEGOS
5,03%
PROYECCIÓN RECURSOS ART 217 L100/93 ADMINISTRAN DIRECTAMENTE LAS CCF Y LEY 1438 DE 2011 - VIGENCIA 2024
0,00%
TOTAL - SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES
14,52%
0,00% 2,00% 4,00% 6,00% 8,00% 10,00% 12,00% 14,00% 16,00%

5. ACCIONES DE TRABAJO DE CAMPO Y A LA PRESTACION DE SERVICIO DE SALUD

5.1 Cumplimiento de las circulares 000001 Del 2020 y 2023150000000007-5 de 2023 de la Superintendencia Nacional De Salud.

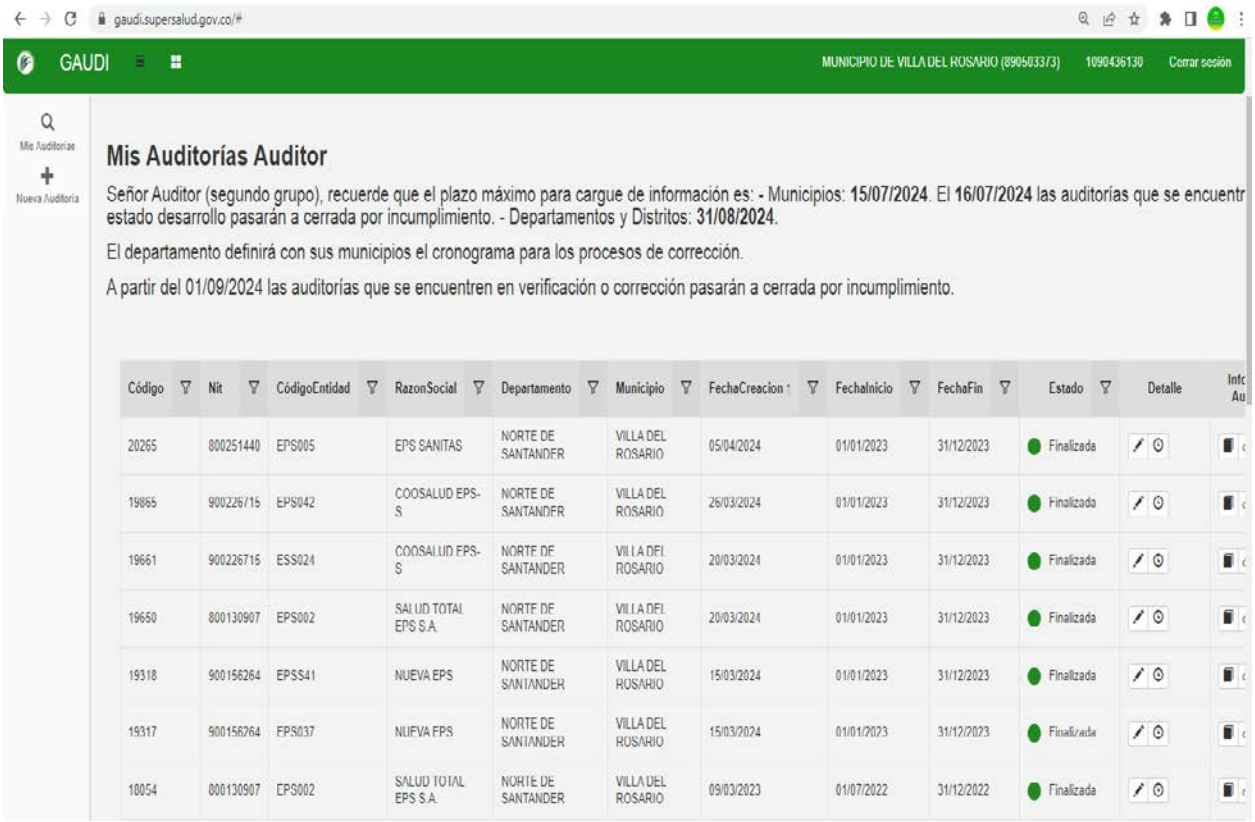
La Superintendencia Nacional de Salud imparte instrucciones a las entidades territoriales y a las Entidades Promotoras de Salud de los Regímenes Contributivo y Subsidiado, en ejercicio de las funciones de inspección y vigilancia a nivel territorial, estableciendo por medio de la circular 2023150000000007-5 de 2023 la obligatoriedad en la adopción e implementación por parte de las entidades territoriales departamentales, distritales y municipales de la Guía de Auditoria que orienta el ejercicio de las competencias de inspección y vigilancia de manera estandarizada, uniforme, conjunta y articulada y el cargue de la información en el aplicativo dispuesto en ambiente web por la Superintendencia Nacional de Salud, el cual constituye el Informe de Auditoría. El documento con la Guía de Auditoria y el Informe de Auditoría, siendo este último producto del diligenciamiento del aplicativo, tienen el propósito de armonizar y articular las competencias de Inspección y Vigilancia de las entidades territoriales de los diferentes órdenes, respecto de las Empresas Promotoras de Salud de los regímenes contributivo y subsidiado, que operan en cada territorio, de manera que el Sistema de Inspección, Vigilancia y Control responda a las realidades de cada uno de ellos. La Guía de Auditoría está estructurada a partir de componentes, estándares, criterios a auditar, modo de verificación, situación evidenciada y normas presuntamente infringidas.

Mediante circular externa 000001 de 09 de enero de 2020, la superintendencia nacional de salud impartió instrucciones sobre el ejercicio de inspección, vigilancia y controla nivel territorial, haciendo obligatoria la adopción e implementación de la guía de auditoría y del informe de auditoría dentro de los plazos allí establecidos, modificada por la circular externa 2023150000000007-5 de 2023 en el acápite " VI PLAZOS Y PERIODOS DE AUDITORIA" se fija en el orden territorial municipal el plazo del cargue de la información del 01 de marzo al 15 de abril del año en curso a través de la herramienta tecnológica GAUDI.

El Informe de Auditoría es el producto que debe ser presentado por las Entidades Territoriales a través de las Direcciones Territoriales de Salud ante la Superintendencia Nacional de Salud, dentro de los plazos fijados en la presente circular 2023150000000007-5 de 2023, a través del aplicativo dispuesto en ambiente web para su diligenciamiento y envío. El aplicativo desarrolla la Guía de Auditoría y a través de éste se registran los hechos evidenciados y las pruebas documentales que sustentan los hallazgos en el ejercicio auditor, generando los reportes del caso, resultado de la auditoría.

Dando cumplimiento a lo estipulado en la circular 00001 del 2020 y la circular externa 2023150000000007-5 de 2023; la firma auditoria realizo el seguimiento a cada auditoría realizada NUEVA EPS, COOSALUD SANITAS Y SALUD TOTAL.

5.1.1 ESTADO FINAL AUDITORIA GAUDI VILLA DEL ROSARIO



5.1.2 auditorias finalizadas:

Código	Nit	Código Entidad	Razón Social	Estado
20265	800251440	EPS005	EPS SANITAS	Finalizada
19865	900226715	EPS042	COOSALUD EPS-S	Finalizada
19661	900226715	ESS024	COOSALUD EPS-S	Finalizada
19650	800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS S.A.	Finalizada
19318	900156264	EPSS41	NUEVA EPS	Finalizada
19317	900156264	EPS037	NUEVA EPS	Finalizada

En el periodo comprendido de septiembre a octubre se realizó seguimientos al plan de mejora de las EPS auditadas.

5.1.3 SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORA

Teniendo en cuenta los planes de mejora entregados por cada EPS, y dando cumplimiento a la circular 048 del Instituto departamental de salud, se realizó seguimiento a cada uno de los planes de mejora entregados por las EPS AUDITADAS.

Se realizo verificación de los planes de mejora de cada de una de las EPS auditadas, y se realizó cierre de los hallazgos generados a la auditoria GAUDI vigencia 2023.

EPS	NUMERO ACTA	FECHA
SANITAS	879	14 NOVIEMBRE
COOSALUD	878	15 NOVIEMBRE
NUEVA EPS SUBSIDIADO	876	15 NOVIEMBRE
NUEVA EPS CONTRIBUTIVO	877	15 NOVIEMBRE

5.2 VISITA OCULAR PHARMASAN

Verificar que cada EAPB por medio de sus proveedores, cumpla con la entrega de medicamentos en forma debida, completa y oportuna, a sus afiliados (incluidos los de patologías de alto costo), atendiendo la formulación médica de todos los niveles de complejidad de atención en salud. De la misma manera, la entrega de medicamentos pendientes a los usuarios en su lugar de domicilio

Verificar que las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud cuenten con el buzón de PQRS y la periodicidad de la apertura de este, en la que debe participar un representante de los usuarios del municipio

1. El día 15 de noviembre del año en curso se realiza acompañamiento durante la apertura del buzón de PQRS de la farmacia PHARMASAN. Como lo refiere el acta 232.

2. El día 26 de noviembre del año en curso se realiza acompañamiento durante la apertura del buzón de PQRS de la farmacia PHARMASAN. Como lo refiere el acta 249.

3. El día 15 de noviembre del año en curso se realiza acompañamiento durante la apertura del buzón de PQRS de la farmacia PHARMASAN. Como lo refiere el acta 232.

4. El día 27 de noviembre del año en curso se realiza visita de verificación en la farmacia PHARMASAN. Como lo refiere el acta 252

5.3 VISITA OCULAR INSERCOP 1

Verificar que cada EAPB por medio de sus proveedores, cumpla con la entrega de medicamentos en forma debida, completa y oportuna, a sus afiliados (incluidos los de patologías de alto costo), atendiendo la formulación médica de todos los niveles de complejidad de atención en salud. De la misma manera, la entrega de medicamentos pendientes a los usuarios en su lugar de domicilio.

Verificar que las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud cuenten con el buzón de PQRS y la periodicidad de la apertura de este, en la que debe participar un representante de los usuarios del municipio

1. El día 18 de noviembre del año en curso se hace se hace visita de verificación del horario de atención al público, entrega de fórmulas médicas y formulas pendientes, se realiza charla sobre el uso adecuado de los antibióticos. Como lo refiere el acta 246.

2. El día 21 de octubre del año en curso se hace del horario de atención al público, personal en línea de frente, entrega de fórmulas médicas y pendientes, y verificación de entrega de turnos, acompañamiento durante la apertura del buzón de PQRS. Como lo refiere el acta 241.

3. El día 27 de octubre del año en curso se hace del horario de atención al público, personal en línea de frente, entrega de fórmulas médicas y pendientes, y verificación de entrega de turnos. Como lo refiere el acta 250.

4. El día 26 de octubre del año en curso se hace del horario de atención al público, personal en línea de frente, entrega de fórmulas médicas y pendientes, y verificación de entrega de turnos. Como lo refiere el acta 247.

5.4 VISITA OCULAR INSERCOP 2

Verificar que cada EAPB por medio de sus proveedores, cumpla con la entrega de medicamentos en forma debida, completa y oportuna, a sus afiliados (incluidos los de patologías de alto costo), atendiendo la formulación médica de todos los niveles de complejidad de atención en salud. De la misma manera, la entrega de medicamentos pendientes a los usuarios en su lugar de domicilio.

1. El día 14 de noviembre del año en curso se realiza visita de verificación del horario de atención, entrega de fórmulas médicas y formulas pendientes. Acta 228.

2. El día 21 de noviembre del año en curso se realiza visita de verificación del horario de atención, entrega de fórmulas médicas y formulas pendientes. Acta 242.

3. El día 27 de noviembre del año en curso se realiza visita de verificación del horario de atención, entrega de fórmulas médicas y formulas pendientes. Acta 251.

4. El día 26 de noviembre del año en curso se realiza visita de verificación del horario de atención, entrega de fórmulas médicas y formulas pendientes. Acta 248.

5.5 VISITA COOSALUD EPS

Verificar que las EAPB que operan en el municipio garanticen a los afiliados la atención de los servicios de salud en condiciones de accesibilidad, oportunidad y continuidad.

Verificar el cumplimiento legal e idoneidad del personal que brinda atención a los usuarios de las diferentes EAPB del Municipio.

Verificar que cada EAPB, tenga dispuesta dentro del marco normativo para la atención de sus usuarios, recursos locativos y humanos, que permita atención con oportunidad y calidad.

Verificar que, en la oficina local o punto de atención de cada EAPB, la disponibilidad del buzón de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) y la periodicidad de la apertura de este, en la que debe participar un representante de los usuarios de la EAPB.

Verificar que las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud cuenten con el buzón de PQRS y la periodicidad de la apertura de este, en la que debe participar un representante de los usuarios del municipio

1. Se realiza visita de verificación el día 14 de noviembre en la EAPB COOSALUD EPS. como lo refiere el acta 229.

2. Se realiza acompañamiento durante la apertura del buzón de PQRS el día 15 de noviembre del presente año. Como lo refiere el acta 230.

5.6 VISITA A LA NUEVA EPS

Verificar que las EAPB que operan en el municipio garanticen a los afiliados la atención de los servicios de salud en condiciones de accesibilidad, oportunidad y continuidad.

Verificar el cumplimiento legal e idoneidad del personal que brinda atención a los usuarios de las diferentes EAPB del Municipio.

Verificar que cada EAPB, tenga dispuesta dentro del marco normativo para la atención de sus usuarios, recursos locativos y humanos, que permita atención con oportunidad y calidad.

Verificar que, en la oficina local o punto de atención de cada EAPB, la disponibilidad del buzón de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) y la periodicidad de la apertura de este, en la que debe participar un representante de los usuarios de la EAPB.

Verificar la aplicación de las encuestas de satisfacción de los usuarios realizadas por las EAPB-ESE e IPS.

Verificar que las EAPB y las IPS cuenten con estrategias de demanda inducida.

Verificar que las EAPB garanticen las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal –RIMPN

1. El día 19 de noviembre del presente año, realiza visita a la NUEVA EPS donde se realiza actividad 44 - 45. Como se evidencia en el acta 237.

2.El día 20 de noviembre del presente año, se realiza visita a la de verificación a la EAPB NUEVA EPS aplicando las siguientes actividades 32-33-35-37-39 la cual lo refiere el acta 238.

5.7 VISITA UBA VIHONCO

Verificar la disponibilidad de las agendas abiertas para la asignación de citas de medicina especializada en la red complementaria para el municipio y generar compromisos con las EPS para el mejoramiento de la oportunidad.

Verificar que las EAPB que operan en el municipio garanticen a los afiliados la atención de los servicios de salud en condiciones de accesibilidad, oportunidad y continuidad.

Verificar el cumplimiento legal e idoneidad del personal que brinda atención a los usuarios de las diferentes EAPB del Municipio.

Verificar que cada EAPB, tenga dispuesta dentro del marco normativo para la atención de sus usuarios, recursos locativos y humanos, que permita atención con oportunidad y calidad.

Verificar que, en la oficina local o punto de atención de cada EAPB, la disponibilidad del buzón de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) y la periodicidad de la apertura de este, en la que debe participar un representante de los usuarios de la EAPB.

1. Se realiza visita de verificación en la IPS UBA VIHONCO el día 20/11/2024 de las actividades 32-33-35-37-38. Como lo refiere el acta 239.

2. Se realiza visita de verificación de las actividades 30-32 el día 27/11/2024. Como lo refiere el acta 244.

3. Se hace proyección y se realiza de visita de auditoria a la IPS que el día martes 03 de diciembre a partir de las 09:00am, se implementará la visita de auditoría de seguimiento relacionado al cumplimiento de los procesos a la prestación de servicios de salud y evaluación de acceso a servicios de salud que tiene como objetivo proveer de servicios de salud a los usuarios individuales y colectivos de manera accesible y equitativa.

5.8 VISITAS IPS PROMONORTE

Verificar que las EAPB que operan en el municipio garanticen a los afiliados la atención de los servicios de salud en condiciones de accesibilidad, oportunidad y continuidad.

Verificar el cumplimiento legal e idoneidad del personal que brinda atención a los usuarios de las diferentes EAPB del Municipio.

Verificar que cada EAPB, tenga dispuesta dentro del marco normativo para la atención de sus usuarios, recursos locativos y humanos, que permita atención con oportunidad y calidad.

Verificar que, en la oficina local o punto de atención de cada EAPB, la disponibilidad del buzón de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) y la periodicidad de la apertura de este, en la que debe participar un representante de los usuarios de la EAPB.

1. Se realiza visita de verificación de las actividades 32-33-35-37, en la IPS PROMONORTE el día 27/11/2024. Como lo refiere el acta 253.

2. Se hace proyección y se realiza para, visita de auditoria a la IPS que el día miércoles 04 de diciembre a partir de las 09:00am, se implementará la visita de auditoría de seguimiento relacionado al cumplimiento de los procesos a la prestación de servicios de salud y evaluación de acceso a servicios de salud que tiene como objetivo proveer de servicios de salud a los usuarios individuales y colectivos de manera accesible y equitativa

5.9 VISITAS ESE HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM

Verificar que, en la oficina local o punto de atención de cada EAPB, la disponibilidad del buzón de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) y la periodicidad de la apertura de este, en la que debe participar un representante de los usuarios de la EAPB.

Verificar que las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud cuenten con el buzón de PQRS y la periodicidad de la apertura de este, en la que debe participar un representante de los usuarios del municipio

1. Se realiza acompañamiento durante la apertura de los tres buzones del ESE HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM el día 18/11/2024. Como lo refiere el acta 236.

2. Se realiza acompañamiento durante la apertura de los tres buzones del ESE HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM el día 22/11/2024. Como lo refiere el acta 240.

3. Se realiza acompañamiento durante la apertura de los tres buzones del ESE HOPSITAL JORGE CRISTO SAHIUM, el día 29/11/2024. Como lo refiere el acta 257.

4. Se hace proyección y se realiza para, visita de auditoria a la IPS que el día jueves 05 de diciembre a partir de las 09:00am, se implementará la visita de auditoría de seguimiento relacionado al cumplimiento de los procesos a la prestación de servicios de salud y evaluación de acceso a servicios de salud que tiene como objetivo proveer de servicios de salud a los usuarios individuales y colectivos de manera accesible y equitativa

5.10 VISITA IPS INTEGRADOS EN SALUD

Verificar que las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud cuenten con el buzón de PQRS y la periodicidad de la apertura de este, en la que debe participar un representante de los usuarios del municipio

1. Se realiza visita de acompañamiento durante la apertura del buzón de PQRS el día 22/11/2024. Como lo refiere el acta 243.

2. Se hace proyección y se realiza visita de auditoria a la IPS que el día miércoles 27 de noviembre a partir de las 09:00am, se implementó la visita de auditoría de seguimiento relacionado al cumplimiento de los procesos a la prestación de servicios de salud y evaluación de acceso a servicios de salud que tiene como objetivo proveer de servicios de salud a los usuarios individuales y colectivos de manera accesible y equitativa. Acta N° 254.

5.11 APOYO JURIDICO

Se realizo la proyección de oficios para firma de la Secretaria de Salud del Municipio, donde se da respuesta a las solicitudes presentadas por el Personero del Municipio, con numero de oficios SSMVR-CE-849, SSMVR-CE-851, SSMVR-CE-810, SSMVR-CE-838, SSMVR-CE-852, SSMVR-CE-872 y SSMVR-CE-887, además se proyectó oficio dando traslado de cita prioritaria con psicología para menor de edad, y se proyectó oficio solicitando al Hospital la certificación de los servicios contratados de vacunación.

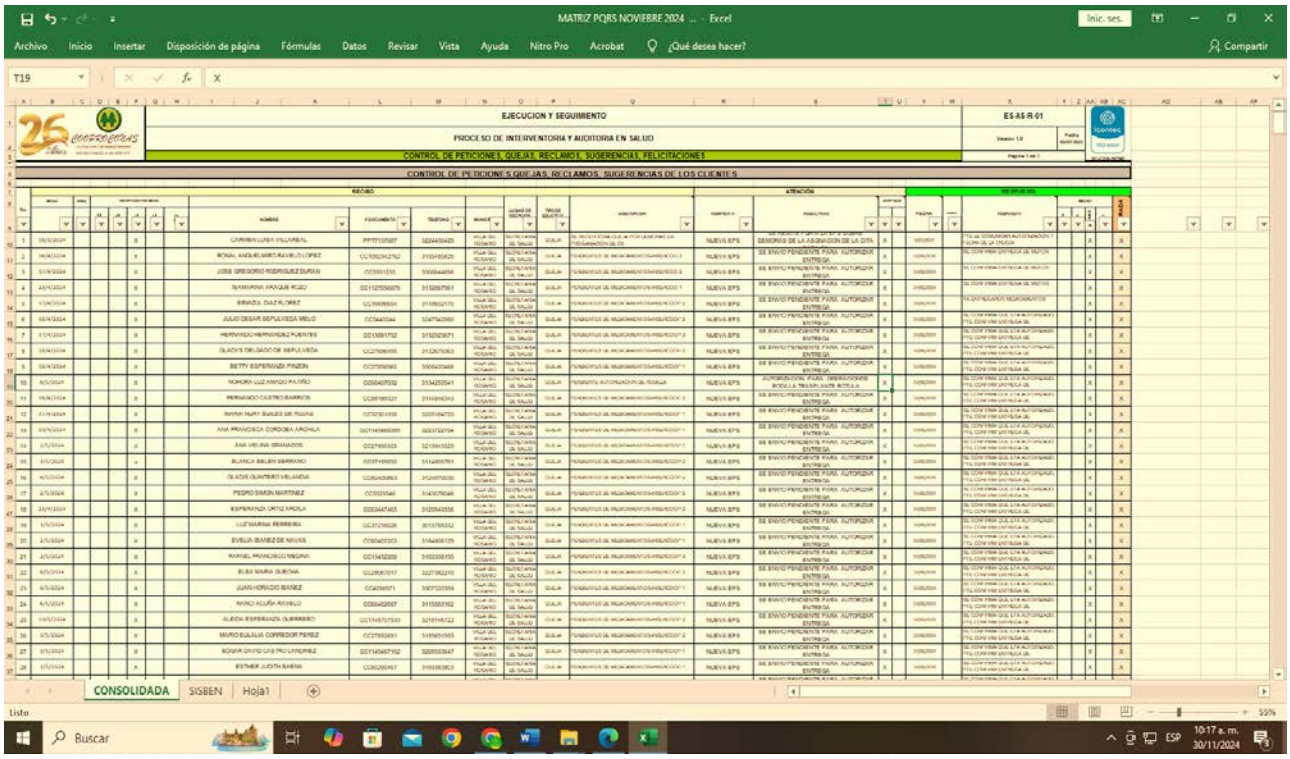
Dentro del periodo, el apoyo jurídico hace registro de los siguientes casos presentados

María Rosmira Gualdron Gutiérrez
Jorge Enrique Moreno Rodríguez
Trinidad Martínez Contreras
Jairo Rangel Riobo
Adelina Hurtado De Mojica

5.12 TRAMITES DE PQRSF

Se hace registro en matriz de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencia, denuncias y Felicitaciones lo cual los funcionarios de la firma auditoria COOPROCONAS-CTA, ha realizado según las necesidades manifestadas por los usuarios afiliados a las diferentes EAPB operantes en el municipio. Dentro del análisis tenemos las siguientes precisiones:

- **Periodo evaluado:** a corte 30 de noviembre.
- **Periodo evaluado:** desde el 01 de abril al 30 de noviembre del 2024.
- **Metodología:** captación de usuarios en oficina de secretaria de Salud municipal y en visitas a las red prestadora y EAPB.
- **Población objeto:** afiliados al régimen subsidiado y contributivo.
- **EAPB operantes en el municipio:** NUEVA EPS, SANITAS EPS, COOSALUD EPS.

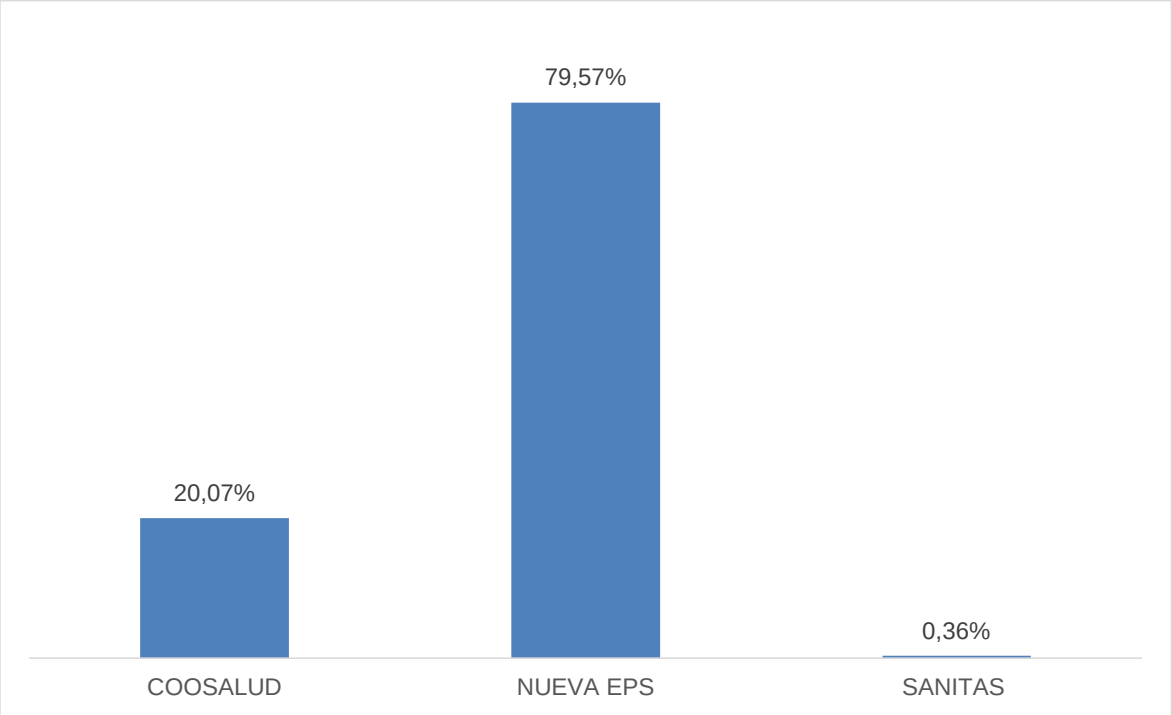


- **TOTAL, DE PQRSDF TRAMITADAS:**

842 inconformidades presentadas por los usuarios.

Dentro del periodo evaluado, se hace registro y gestión de 842 PQRSDF manifestados por los usuarios.

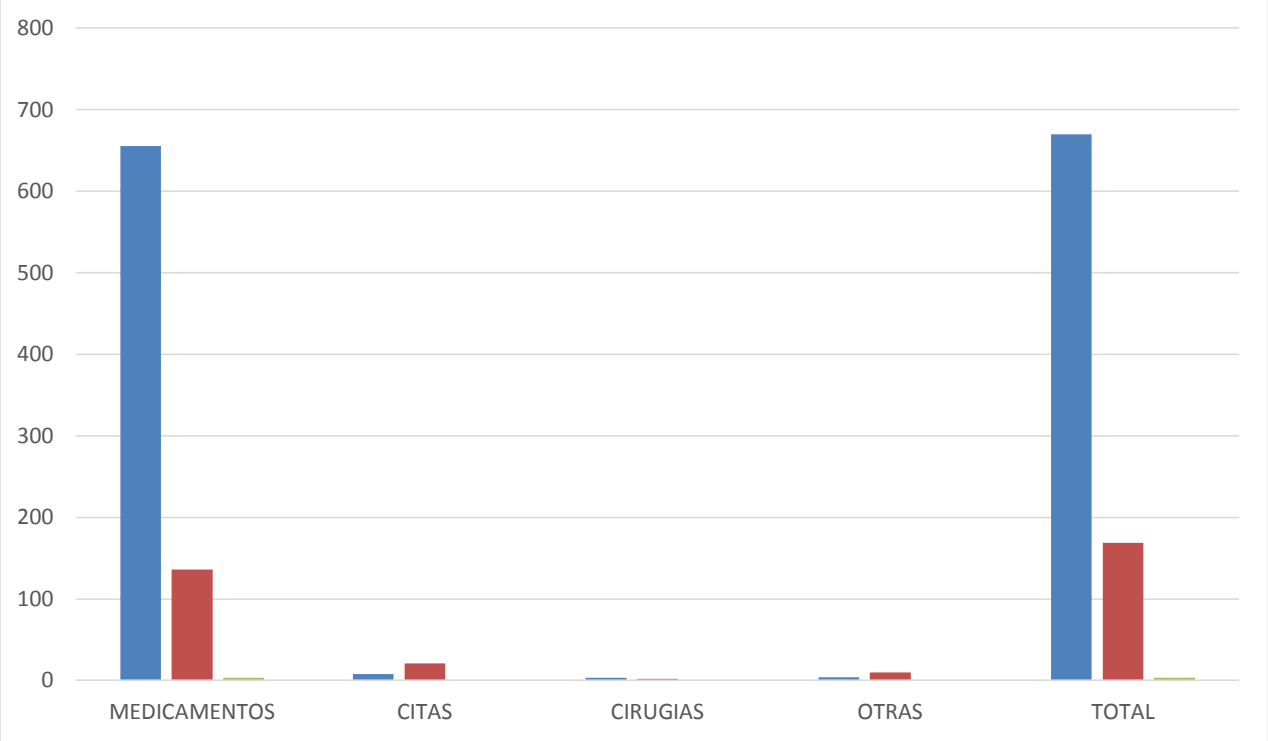
- **TOTAL DE PQRSDF POR EAPB**



EPS	TOTAL	PORCENTAJE
COOSALUD	169	20,07%
NUEVA EPS	670	79,57%
SANITAS	3	0,36%
TOTAL	842	100%

Dentro del periodo evaluado, se halla que la mayor solicitud de los usuarios es la queja, y la EAPB con mayores quejas en la NUEVA EPS con 670 lo que equivale a un porcentaje de 79.57%.

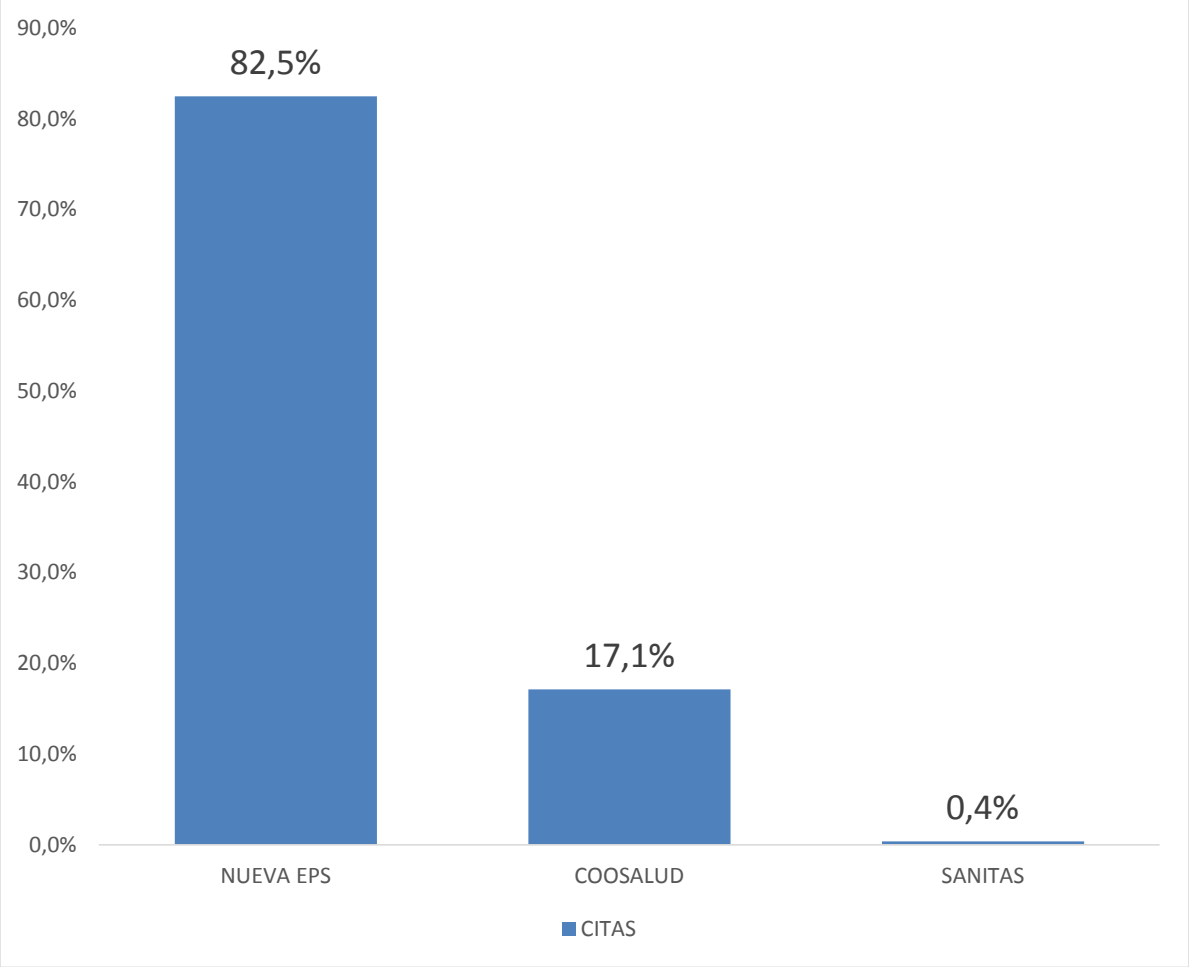
- **MAYOR MOTIVO DE QUEJA PRESENTADA EN EL PERIODO**



EAPB		MEDICAMENTOS	CITAS	CIRUGIAS	OTRAS	TOTAL
NUEVA EPS		655	8	3	4	670
COOSALUD		136	21	2	10	169
SANITAS		3	0	0	0	3
		794	29	5	14	842

Dentro del periodo evaluado, se halla que el mayor motivo de queja presentada por el usuario es debido a la entrega de medicamentos con 794 quejas, a lo que equivale al 94.2% del total de las PQRS.

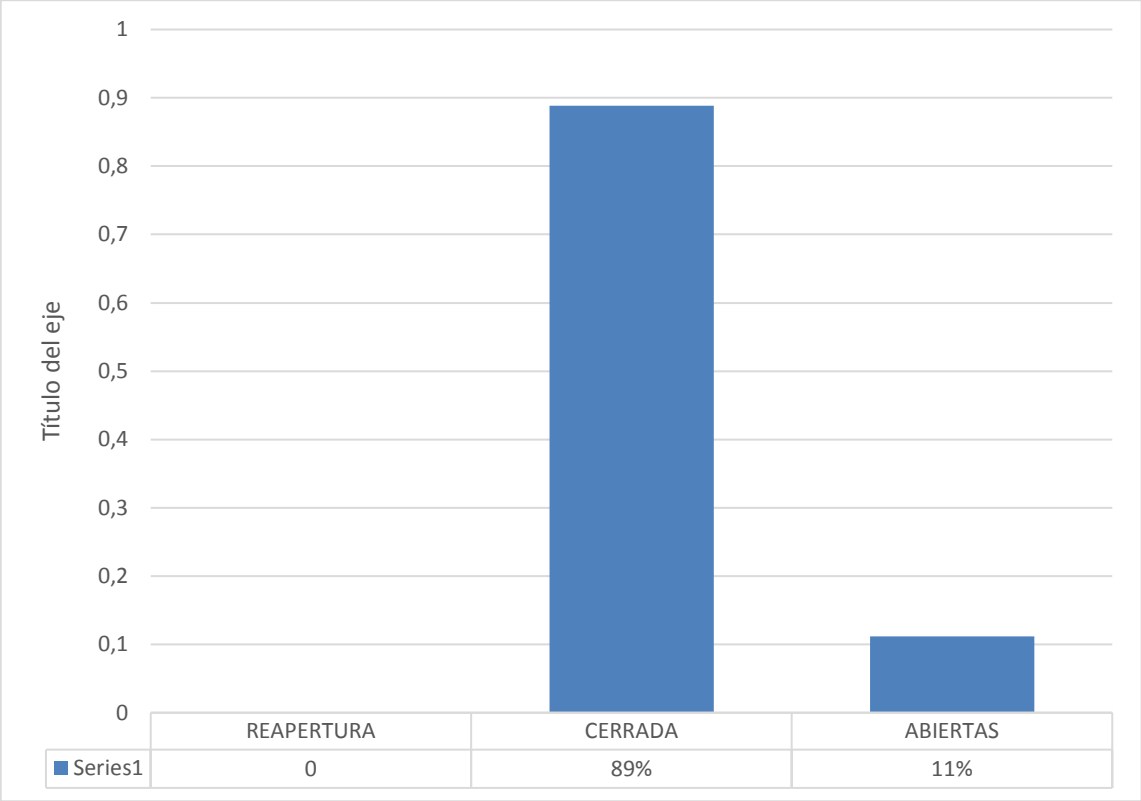
DE LA ANTERIOR CIFRA, TENEMOS QUE:



EAPB	MEDICAMENTOS	%
NUEVA EPS	655	82,5%
COOSALUD	136	17,1%
SANITAS	3	0,4%

Dentro del periodo evaluado, la PQR del motivo de la entrega de medicamentos con 655 quejas, son deducidas que el 82.5% son atribuidas a la EAPB NUEVA EPS.

- **ESTADO DE LAS PQRSDF.**



ESTADO	TOTAL	PORCENTAJE
ABIERTA	94	11%
CERRADA	748	89%
REAPERTURA	0	0
TOTAL	842	100

Al corte del presente informe tenemos que el 89% de las PQR, se encuentran cerradas. Es de acortar dentro del presente comentario, que muchas de las PQR cerradas han sido confirmadas por el personal de campo de la firma COOPROCONAS. Por otra parte, es necesario aunar que se han presentado dificultad, con el usuario con los datos que dejan consignados, para poder así lograr constatar si hubo o no respuesta del señalado, dado que se hace verificación con el usuario directamente.

6. ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE EL AREA DE BASE DE DATOS.

El área de Base de Datos hace continuamente el seguimiento, vigilancia y control de las novedades realizadas por las EPS habilitadas en el municipio de **VILLA DEL ROSARIO**, siguiendo los lineamientos dados por el Ministerio de Salud a través de la **Resolución 1133 de 2021** donde "*se establecen las reglas generales de operación de las bases de datos de afiliación y reporte de novedades del Sistema Integral de Información del Sector Salud"* y que se reflejan mediante la plataforma **SFTP BDUA** con su respectiva estructura según **Resolución 4622 de 2016** del Ministerio de Salud y Protección social donde nos indica el reporte de los datos al SGSSS y la **Resolución 762 de 2023** donde se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad social en Salud - **ADRES**. Al realizar un análisis de la población en el Municipio, se reflejan los siguientes resultados:

**** En el presente informe se reflejan los datos registrados de los maestros subsidiado y contributivo del informe anterior debido a que a la presente fecha aún no se reflejan los nuevos maestros en el SFTP BDUA***

6.1 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO A CORTE 30 DE OCTUBRE DEL 2024

TIPO POBLACION	TOTAL	% PARTICIPACION
REGIMEN SUBSIDIADO*	119644	83,86%
REGIMEN CONTRIBUTIVO*	14295	10,02%
REGIMEN DE EXCEPCIÓN**	598	0,42%
PPNA CRUCE XML ***	8136	5,70%
TOTAL GENERAL	**142673**	**100,00%**

*Datos tomados del SFTP del municipio de Villa del Rosario con fecha de corte de información 30 de Octubre de 2024.

**Información tomada de la página web del Ministerio de Salud (https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cifras-aseguramiento-salud.aspx).

***Base de datos publicada en el SFTP ADRES por el Ministerio de Salud y cruzada por la herramienta web XML de ADRES.

Desde esta misma plataforma se pueden obtener las Bases De Datos Única de Afiliados

(BDUA) del municipio y separados por Maestro Subsidiado (54-874MSDDMMAAAA) y Maestro Contributivo (54-874MCSDDMMAAAA). En el siguiente cuadro podemos evidenciar los usuarios activos del régimen Subsidiado con corte a 30 de Octubre.

6.2 CORTE DE POBLACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO 30 DE OCTUBRE 2024

CODIGO EPS-S	NOMBRE EPS-S	TOTAL	% PARTICIPACION
EPSS41	NUEVA EPS	74842	62,55%
ESS024	COOSALUD	37671	31,49%
EPSS37	NUEVA EPS CM	5671	4,74%
EPSS05	SANITAS CM	1004	0,84%
EPSS02	SALUD TOTAL CM	389	0,33%
EPSS42	COOSALUD CM	67	0,06%
TOTAL GENERAL		**119644**	**100,00%**

Corte 30 de Octubre del 2024. Datos tomados del MS0030102024 publicado en el SFTP del municipio de Villa del Rosario.

6.3 CORTE DE POBLACIÓN DEL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO 30 DE OCTUBRE 2024

CODIGO EPS - C	NOMBRE EPS - C	TOTAL	% PARTICIPACION
EPS037	NUEVA EPS	8314	58,16%
EPS041	NUEVA EPS CM	3190	22,32%
ESSC24	COOSALUD CM	2207	15,44%
EPS005	SANITAS	485	3,39%
EPS042	COOSALUD	71	0,50%
EPS002	SALUD TOTAL	25	0,17%
EPS010	SURAMERICANA	3	0,02%
TOTAL GENERAL		**14295**	**100,00%**

Corte 30 de Octubre del 2024. Datos tomados del MS0030102024 publicado en el SFTP del municipio de Villa del Rosario.

6.4 NOVEDADES EPS (SFTP BDUA).

- ✓ Verificar que las EAPB diligencien de forma óptima los formularios de afiliación o traslado, según sea el caso, de la población afiliada de acuerdo a la clasificación de la metodología Sisbén IV, o en proceso de traslado en el Sistema de Seguridad Social en Salud, en cumplimiento con la Resolución 974 de 2016.

- ✓ Verificar que cada EAPB, entregue a sus nuevos usuarios o afiliados trasladados,

copia del formulario respectivo, la carta de derechos y deberes, la red prestadora de servicios y soportes de la entrega de los anteriores documentos.

- ✓ Verificar que cada una de las EAPB habilitadas en el municipio, realice orientación e información a los usuarios sobre derechos y deberes, rutas de red primaria y complementaria de servicios, proceso de autorización de servicios, entre otras.
- ✓ Verificar que no se presenten barreras para acceder a la afiliación o traslado en la seguridad social en salud especialmente las que se relacionan en el artículo 130 de la Ley 1438 de 2011 Modificado por el art. 3 de la Ley 1949 de 2019.
- ✓ Verificar que el Municipio registre en sus archivos físicos, los soportes de la información de los afiliados reportados por cada EAPB en cada uno de los procesos de novedades de cada mes, como lo indica el Decreto 780 de 2016.

En el continuo movimiento de la población en la BDUA del municipio de **VILLA DEL ROSARIO**, se analizan estos registros presentados y se hace un reporte al Ente Territorial, así como se muestran a continuación los soportes de correos enviados al administrador del Sisbén o Régimen Subsidiado en Salud de este municipio, que contiene los archivos descargados de la plataforma SFTP del primer, segundo y tercer proceso del mes de noviembre del 2024, de las Novedades que realizan las EPS-S habilitadas en el municipio.

Estas novedades son:

- © MS.VAL (Ingresos Nuevos Validados – Usuarios que ingresan a la BDUA por primera vez).

- © MS.NEG (Ingresos Nuevos Negados – Usuarios que intentan ingresar por primeras vez pero su afiliación ha sido glosada, anexo contiene archivo en formato Word que contiene los códigos de glosas).

- © NS (Novedades – Actualización de datos de los afiliados a la BDUA y reactivaciones en la misma EPS -S, anexo archivo en formato Word que contiene los códigos de novedades aplicadas).

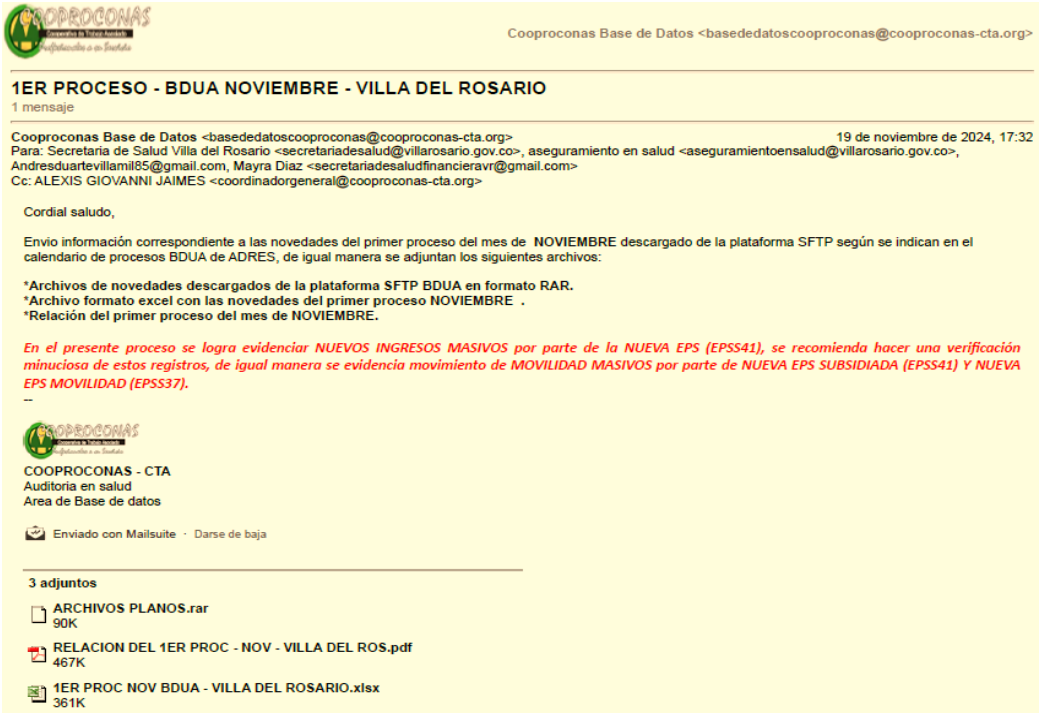
- © S1.VAL (Primer proceso de solicitud de traslados entre EPS-S y Movilidad de

Régimen), S5 (Respuesta final de traslado entre EPS-S).

Para hacer un correcto seguimiento a los procesos de afiliaciones y novedades que realizan las EPS-S en el municipio de **VILLA DEL ROSARIO**, el Área de Base de Datos realiza un acta de seguimiento de verificación de formularios, información relacionada, fecha de radicación, verificación de soportes y llamada telefónica al usuario para evidenciar si hay algún incumplimiento de derechos por parte de esta.

En cada proceso de novedades que realizan las EPS-S se selecciona de manera aleatoria los registros que estas reportan ante la ADRES para dar así cumplimiento a lo que se ordena en el Decreto 780 de 2016 Art. 2.1.6.6. Reporte Novedades al Régimen Subsidiado.

6.5 SOPORTE DE ENTREGA DE ARCHIVOS DEL 1ER PROCESO DE NOVEDADES DE EPS SUBSIDIADAS – NOVIEMBRE.



Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org>

1ER PROCESO - BDUA NOVIEMBRE - VILLA DEL ROSARIO

1 mensaje

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org> 19 de noviembre de 2024, 17:32
Para: Secretaria de Salud Villa del Rosario <secretariadesalud@villarosario.gov.co>, aseguramiento en salud <aseguramientoensalud@villarosario.gov.co>, Andresduartevillamil85@gmail.com, Mayra Diaz <secretariadesaludfinancieravr@gmail.com>
Cc: ALEXIS GIOVANNI JAIMES <coordinadorgeneral@cooproconas-cta.org>

Cordial saludo,

Envio información correspondiente a las novedades del primer proceso del mes de **NOVIEMBRE** descargado de la plataforma SFTP según se indican en el calendario de procesos BDUA de ADRES, de igual manera se adjuntan los siguientes archivos:

***Archivos de novedades descargados de la plataforma SFTP BDUA en formato RAR.**
***Archivo formato excel con las novedades del primer proceso NOVIEMBRE .**
***Relación del primer proceso del mes de NOVIEMBRE.**

En el presente proceso se logra evidenciar NUEVOS INGRESOS MASIVOS por parte de la NUEVA EPS (EPSS41), se recomienda hacer una verificación minuciosa de estos registros, de igual manera se evidencia movimiento de MOVILIDAD MASIVOS por parte de NUEVA EPS SUBSIDIADA (EPSS41) Y NUEVA EPS MOVILIDAD (EPSS37).
--

COOPROCONAS - CTA
Auditoria en salud
Area de Base de datos

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

3 adjuntos

ARCHIVOS PLANOS.rar
90K

RELACION DEL 1ER PROC - NOV - VILLA DEL ROS.pdf
467K

1ER PROC NOV BDUA - VILLA DEL ROSARIO.xlsx
361K



GESTION DE LA INFORMACIÓN | GI-R-02-1 | FECHA 25/08/2022 | VERSIÓN 4.0
GESTION DE LA CORRESPONDENCIA | Página 1 de 1
COMUNICACIONES EXTERNAS

San José de Cúcuta, 19 de noviembre de 2024

Señora
YESSICA YULEIMA PEREZ SOLEDAD
Secretaria de Salud Municipal
Municipio de **VILLA DEL ROSARIO**

Asunto: Ingresos, movilidad, traslados y reactivaciones del primer proceso de noviembre

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento la resolución 1133 de 2021 establece las reglas de operación de las bases de datos de afiliación y reporte de novedades, con base en ella y en ejecución de esta firma auditora del Régimen Subsidiado de Salud el realizar seguimiento a todas las acciones correspondientes a este proceso en el municipio de **VILLA DEL ROSARIO**, como según lo establece LA ADRES mediante un calendario mes a mes señalando las fechas, midiendo el tiempo de las EPS-S y la revisión a la cual es responsable el Ente Territorial. Por lo tanto, esta firma auditora brinda el apoyo de suministrar por medio magnético al administrador del régimen subsidiado en salud, lo cual consiste en mostrar las afiliaciones, novedades, movilidad y traslados que refleja el SFTP, sobre estos archivos deben verificar si reposan los respectivos soportes de acuerdo a las novedades y así poder avalar o rechazar. A continuación, relacionamos información de novedades correspondientes al primer proceso de noviembre del 2024:

Se logra evidenciar NUEVOS INGRESOS masivos por parte de la NUEVA EPS, se recomienda hacer una verificación minuciosa de estos registros, de igual manera se evidencia movimiento de movilidad masivos por parte de NUEVA EPS SUBSIDIADA Y NUEVA EPS MOVILIDAD.

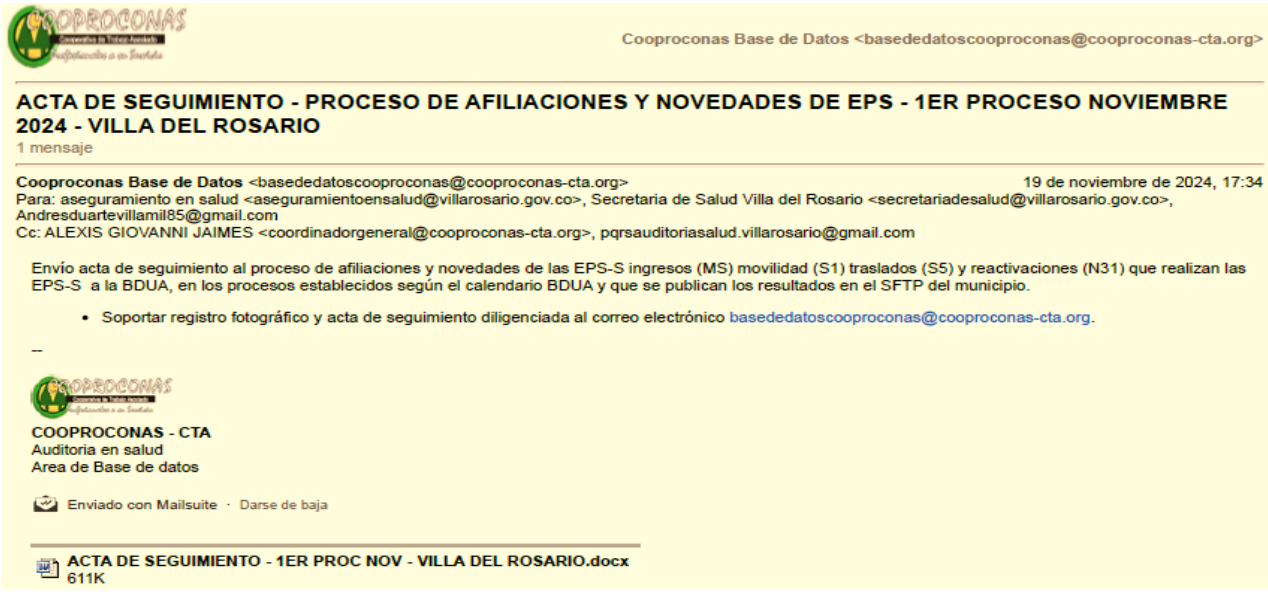
VILLA DEL ROSARIO					
COD EPS	NOMBRE EPS	MS – (INGRESOS)	S1 – (MOVILIDAD)	S5 - TRASLADOS (SALIENDO)	N5 - N31 (REACTIVACIONES)
EPS005	SANITAS CM	1	2	-	-
ES5024	COOSALUD	10	56	3	-
EPS037	NUEVA EPS CM	-	102	-	3
EPS041	NUEVA EPS	118	111	1	23
EPS042	COOSALUD CM	-	3	-	-
EPS002	SALUD TOTAL CM	-	2	2	-
TOTAL GENERAL		129	274	6	26

Deferentemente,

LUIS GUILLERMO RINCON CABALLERO
BASE DE DATOS - COOPROCONAS CTA

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

6.6 SOPORTE DE ENVÍO DE ACTA DE SEGUIMIENTO 1ER PROCESO – NOVIEMBRE.



Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org>

ACTA DE SEGUIMIENTO - PROCESO DE AFILIACIONES Y NOVEDADES DE EPS - 1ER PROCESO NOVIEMBRE 2024 - VILLA DEL ROSARIO
1 mensaje

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org> 19 de noviembre de 2024, 17:34
Para: aseguramiento en salud <aseguramientoensalud@villarosario.gov.co>, Secretaria de Salud Villa del Rosario <secretariadesalud@villarosario.gov.co>, Andresduartevillamil85@gmail.com
Cc: ALEXIS GIOVANNI JAIMES <coordinadorgeneral@cooproconas-cta.org>, pqrsauditoriasalud.villarosario@gmail.com

Envío acta de seguimiento al proceso de afiliaciones y novedades de las EPS-S ingresos (MS) movilidad (S1) traslados (S5) y reactivaciones (N31) que realizan las EPS-S a la BDUA, en los procesos establecidos según el calendario BDUA y que se publican los resultados en el SFTP del municipio.

- Soportar registro fotográfico y acta de seguimiento diligenciada al correo electrónico basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org.

--

COOPROCONAS - CTA
Auditoria en salud
Area de Base de datos

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

ACTA DE SEGUIMIENTO - 1ER PROC NOV - VILLA DEL ROSARIO.docx
611K

6.7 SOPORTE DE ENTREGA DE ARCHIVOS DEL 2DO PROCESO DE NOVEDADES DE EPS SUBSIDIADAS – NOVIEMBRE.

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org>

2DO PROCESO - BDUA NOVIEMBRE - VILLA DEL ROSARIO

1 mensaje

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org> 22 de noviembre de 2024, 17:29
Para: Secretaria de Salud Villa del Rosario <secretariadesalud@villarosario.gov.co>, aseguramiento en salud <aseguramientoensalud@villarosario.gov.co>, Andresduartevillamil85@gmail.com, Mayra Diaz <secretariadesaludfinancieravr@gmail.com>
Cc: ALEXIS GIOVANNI JAIMES <coordinadorgeneral@cooproconas-cta.org>

Cordial saludo,

Envio información correspondiente a las novedades del segundo proceso del mes de **NOVIEMBRE** descargado de la plataforma SFTP según se indican en el calendario de procesos BDUA de **ADRES**, de igual manera se adjuntan los siguientes archivos:

***Archivos de novedades descargados de la plataforma SFTP BDUA en formato RAR.**
***Archivo formato excel con las novedades del segundo proceso NOVIEMBRE .**
***Relación del segundo proceso del mes de NOVIEMBRE.**
--

COOPROCONAS - CTA
Auditoria en salud
Area de Base de datos

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

3 adjuntos

RELACION DEL 2DO PROC - NOV - VILLA DEL ROS.pdf
443K

ARCHIVOS PLANOS.rar
56K

2DO PROC NOV BDUA - VILLA DEL ROSARIO.xlsx
225K

	GESTION DE LA INFORMACIÓN	GI-R-02-1	
COOPROCONAS 25 Años		FECHA 25/08/2022	VERSIÓN 4.0
	GESTION DE LA CORRESPONDENCIA	Página 1 de 1	
	COMUNICACIONES EXTERNAS		SC-CER-167541

San José de Cúcuta, 22 de noviembre de 2024

Señora
YESSICA YULEIMA PEREZ SOLEDAD
Secretaria de Salud Municipal
Municipio de VILLA DEL ROSARIO

Asunto: Ingresos, movilidad, traslados y reactivaciones del segundo proceso de noviembre

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento la resolución 1133 de 2021 establece las reglas de operación de las bases de datos de afiliación y reporte de novedades, con base en ella y en ejecución de esta firma auditora del Régimen Subsidiado de Salud el realizar seguimiento a todas las acciones correspondientes a este proceso en el municipio de **VILLA DEL ROSARIO**, como según lo establece LA ADRES mediante un calendario mes a mes señalando las fechas, midiendo el tiempo de las EPS-S y la revisión a la cual es responsable el Ente Territorial. Por lo tanto, esta firma auditora brinda el apoyo de suministrar por medio magnético al administrador del régimen subsidiado en salud, lo cual consiste en mostrar las afiliaciones, novedades, movilidad y traslados que refleja el SFTP, sobre estos archivos deben verificar si reposan los respectivos soportes de acuerdo a las novedades y así poder avalar o rechazar. A continuación, relacionamos información de novedades correspondientes al segundo proceso de noviembre del 2024:

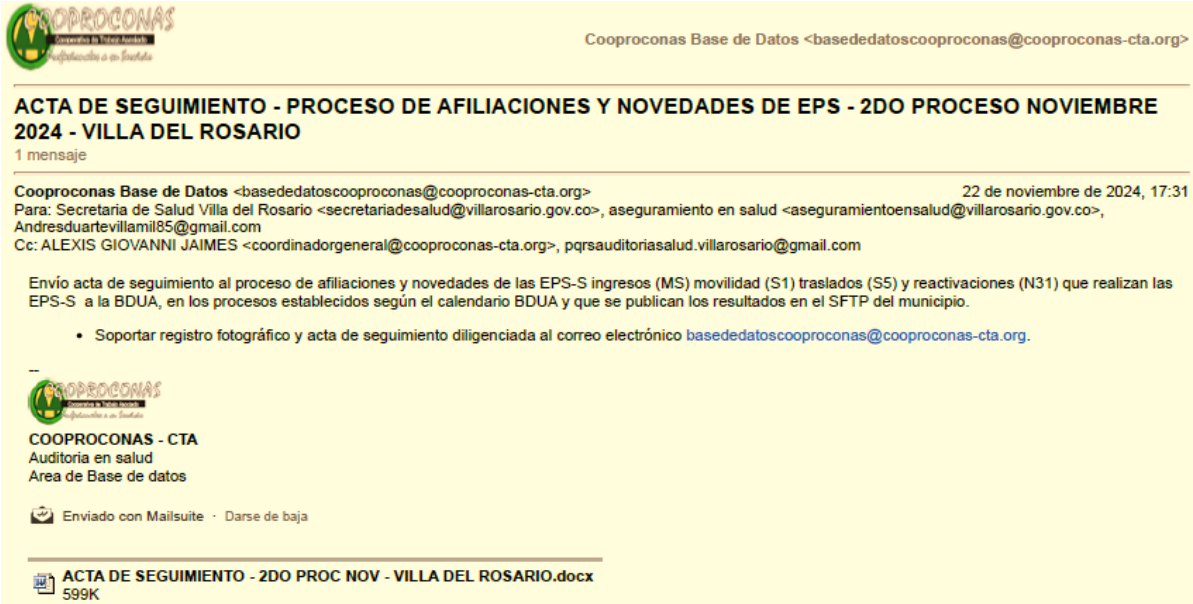
VILLA DEL ROSARIO					
COD EPS	NOMBRE EPS	MS – (INGRESOS)	S1 – (MOVILIDAD)	S5 - TRASLADOS (SALIENDO)	NS - N31 (REACTIVACIONES)
EPSS05	SANITAS CM	1	4	-	-
EPSS24	COOSALUD	9	23	5	-
EPSS37	NUEVA EPS CM	-	52	-	-
EPS041	NUEVA EPS	31	64	-	-
EPS042	COOSALUD CM	-	1	-	-
EPSS02	SALUD TOTAL CM	-	-	-	-
TOTAL GENERAL		41	144	5	-

Deferentemente,

LUIS GUILLERMO RINCON CABALLERO
BASE DE DATOS - COOPROCONAS CTA

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Telefono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com
www.cooproconas.com

6.8 SOPORTE DE ENVIO DE ACTA DE SEGUIMIENTO 2DO PROCESO – NOVIEMBRE.



Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org>

ACTA DE SEGUIMIENTO - PROCESO DE AFILIACIONES Y NOVEDADES DE EPS - 2DO PROCESO NOVIEMBRE 2024 - VILLA DEL ROSARIO

1 mensaje

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org> 22 de noviembre de 2024, 17:31
Para: Secretaria de Salud Villa del Rosario <secretariadesalud@villarosario.gov.co>, aseguramiento en salud <aseguramientoensalud@villarosario.gov.co>, Andresduartevillamil85@gmail.com
Cc: ALEXIS GIOVANNI JAIMES <coordinadorgeneral@cooproconas-cta.org>, pqrsauditoriasalud.villarosario@gmail.com

Envío acta de seguimiento al proceso de afiliaciones y novedades de las EPS-S ingresos (MS) movilidad (S1) traslados (S5) y reactivaciones (N31) que realizan las EPS-S a la BDUA, en los procesos establecidos según el calendario BDUA y que se publican los resultados en el SFTP del municipio.

- Soportar registro fotográfico y acta de seguimiento diligenciada al correo electrónico basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org.

--

COOPROCONAS - CTA
Auditoria en salud
Area de Base de datos

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

ACTA DE SEGUIMIENTO - 2DO PROC NOV - VILLA DEL ROSARIO.docx
599K

6.9 SOPORTE DE ENTREGA DE ARCHIVOS DEL 3ER PROCESO DE NOVEDADES DE EPS SUBSIDIADAS – NOVIEMBRE.



Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org>

3ER PROCESO - BDUA NOVIEMBRE - VILLA DEL ROSARIO

1 mensaje

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org> 26 de noviembre de 2024, 12:02
Para: aseguramiento en salud <aseguramientoensalud@villarosario.gov.co>, Secretaria de Salud Villa del Rosario <secretariadesalud@villarosario.gov.co>, Andresduartevillamil85@gmail.com, Mayra Diaz <secretariadesaludfinancieravr@gmail.com>
Cc: ALEXIS GIOVANNI JAIMES <coordinadorgeneral@cooproconas-cta.org>

Cordial saludo,

Envio información correspondiente a las novedades del tercer proceso del mes de NOVIEMBRE descargado de la plataforma SFTP según se indican en el calendario de procesos BDUA de ADRES, de igual manera se adjuntan los siguientes archivos:

*Archivos de novedades descargados de la plataforma SFTP BDUA en formato RAR.
*Archivo formato excel con las novedades del tercer proceso NOVIEMBRE .
*Relación del tercer proceso del mes de NOVIEMBRE.

--

COOPROCONAS - CTA
Auditoria en salud
Area de Base de datos

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

3 adjuntos

ARCHIVOS PLANOS.rar
64K

RELACION DEL 3ER PROC - NOV - VILLA DEL ROS.pdf
448K

3ER PROC NOV BDUA - VILLA DEL ROSARIO.xlsx
262K



GESTION DE LA INFORMACIÓN | GI-R-02-1 | FECHA 25/08/2022 | VERSIÓN 4.0 | Página 1 de 1

GESTION DE LA CORRESPONDENCIA

COMUNICACIONES EXTERNAS

San José de Cúcuta, 26 de noviembre de 2024

Señora
YESSICA YULEIMA PEREZ SOLEDAD
Secretaria de Salud Municipal
Municipio de **VILLA DEL ROSARIO**

Asunto: Ingresos, movilidad, traslados y reactivaciones del tercer proceso de noviembre

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento la resolución 1133 de 2021 establece las reglas de operación de las bases de datos de afiliación y reporte de novedades, con base en ella y en ejecución de esta firma auditora del Régimen Subsidiado de Salud el realizar seguimiento a todas las acciones correspondientes a este proceso en el municipio de **VILLA DEL ROSARIO**, como según lo establece LA ADRES mediante un calendario mes a mes señalando las fechas, midiendo el tiempo de las EPS-S y la revisión a la cual es responsable el Ente Territorial. Por lo tanto, esta firma auditora brinda el apoyo de suministrar por medio magnético al administrador del régimen subsidiado en salud, lo cual consiste en mostrar las afiliaciones, novedades, movilidad y traslados que refleja el SFTP, sobre estos archivos deben verificar si reposan los respectivos soportes de acuerdo a las novedades y así poder avalar o rechazar. A continuación, relacionamos información de novedades correspondientes al tercer proceso de noviembre del 2024:

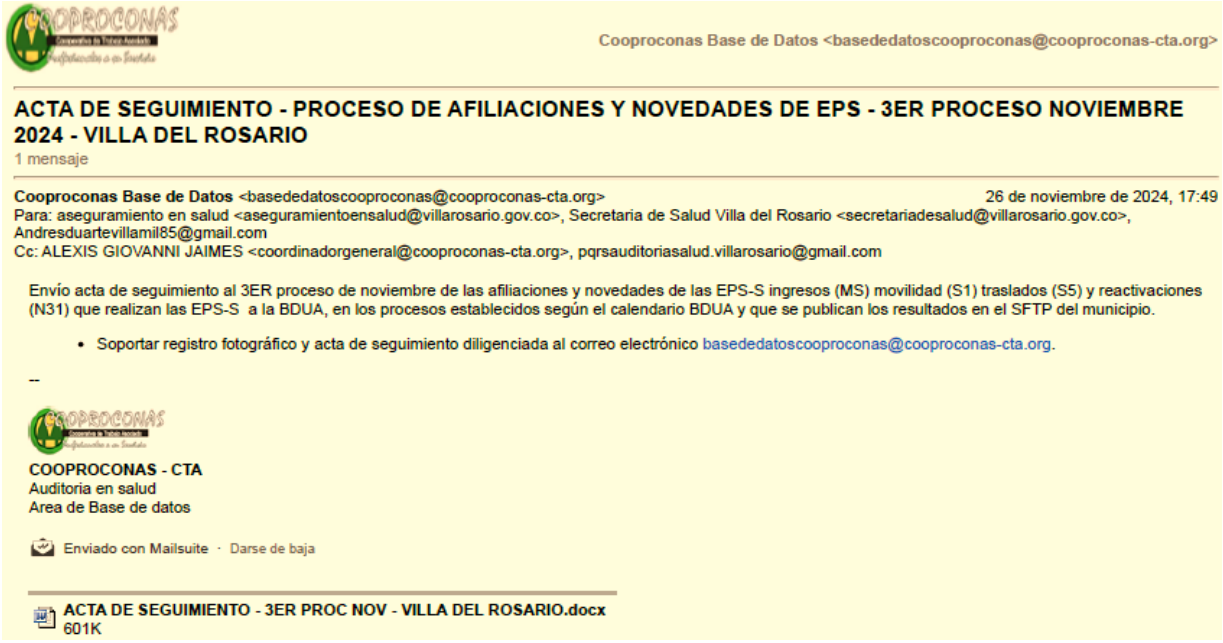
VILLA DEL ROSARIO					
COD EPS	NOMBRE EPS	MS – (INGRESOS)	S1 – (MOVILIDAD)	S5 - TRASLADOS (SALIENDO)	NS - N31 (REACTIVACIONES)
EPSS05	SANITAS CM	-	5	1	-
ESS024	COOSALUD	9	39	-	-
EPSS37	NUEVA EPS CM	-	64	-	1
EPSS41	NUEVA EPS	85	85	-	9
EPSS42	COOSALUD CM	-	-	-	-
EPSS02	SALUD TOTAL CM	-	2	1	-
TOTAL GENERAL		94	195	2	10

Deferentemente,

LUIS GUILLERMO RINCON CABALLERO
BASE DE DATOS - COOPROCONAS CTA

Calle 10 No. 3-42 oficina 601 Edificio. Banco Santander
Teléfono: (7)-5722667; 3212048908 – Cúcuta – Colombia
secretaria@cooproconas-cta.org / contactenos@cooproconas-cta.org / cooproconas_cta@hotmail.com

6.10 SOPORTE DE ENVÍO DE ACTA DE SEGUIMIENTO 3ER PROCESO – NOVIEMBRE.



Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org>

ACTA DE SEGUIMIENTO - PROCESO DE AFILIACIONES Y NOVEDADES DE EPS - 3ER PROCESO NOVIEMBRE 2024 - VILLA DEL ROSARIO

1 mensaje

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org> 26 de noviembre de 2024, 17:49
Para: aseguramiento en salud <aseguramientoensalud@villarosario.gov.co>, Secretaria de Salud Villa del Rosario <secretariadesalud@villarosario.gov.co>, Andresduartevillamil85@gmail.com
Cc: ALEXIS GIOVANNI JAIMES <coordinadorgeneral@cooproconas-cta.org>, pqrsauditoriasalud.villarosario@gmail.com

Envío acta de seguimiento al 3ER proceso de noviembre de las afiliaciones y novedades de las EPS-S ingresos (MS) movilidad (S1) traslados (S5) y reactivaciones (N31) que realizan las EPS-S a la BDUA, en los procesos establecidos según el calendario BDUA y que se publican los resultados en el SFTP del municipio.

- Soportar registro fotográfico y acta de seguimiento diligenciada al correo electrónico basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org.

--

COOPROCONAS - CTA
Auditoria en salud
Area de Base de datos

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

ACTA DE SEGUIMIENTO - 3ER PROC NOV - VILLA DEL ROSARIO.docx
601K

EN CUANTO AL SEGUIMIENTO EN EL MES DE NOVIEMBRE SE HA REALIZADO EL PRIMER Y SEGUNDO PROCESO DEL MES.

1. El primer proceso se realizó el día 19 de noviembre

2. El segundo proceso se realizó el día 26 de noviembre.

6.11 NOVEDADES SAT

(*Sistema de Afiliación transaccional – SFTP BDUA – SFTP SAT***)**

El Ministerio de Salud ha facilitado el SFTP-SAT, donde se reportan las novedades realizadas del Ente Territorial, las diferentes ESES del país y del usuario mismo inscrito en esta plataforma, a través de la plataforma web del SAT (Sistema de Afiliación Transaccional) de manera diaria, esta información es analizada y de igual forma se reportan en archivos en Excel del reporte diario que se realiza en el SFTP-SAT y el reporte descargado del SFTP-BDUA donde muestra si los registro fueron validados o glosados para su mejor entendimiento. A continuación se relacionan los soportes de entrega de esta información con sus respectivas estructuras como lo indica la Resolución 768 de 2018. En el presente informe se reflejan los reportes diarios y los procesos avalados y glosados del mes de Octubre.

6.12 REPORTE DIARIO DEL SFTP – SAT – 01 AL 31 DE OCTUBRE.

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org>

REPORTE DIARIO SFTP SAT - PROCESO - 01 AL 31 OCTUBRE - VILLA DEL ROSARIO

1 mensaje

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org> 14 de noviembre de 2024, 17:38
Para: aseguramiento en salud <aseguramientoensalud@villarosario.gov.co>, Secretaria de Salud Villa del Rosario <secretariadesalud@villarosario.gov.co>, Andresduartevillamil85@gmail.com, Mayra Diaz <secretariadesaludfinancieravr@gmail.com>
Cc: ALEXIS GIOVANNI JAIMES <coordinadorgeneral@cooproconas-cta.org>

Cordial Saludo

Se adjunta reporte diario del mes de Octubre del 2024 de novedades SAT, base de datos en excel con la estructura según Resolución 768 de 2018 del Ministerio de Salud y archivo comprimido en formato .RAR con los archivos planos, del reporte comprendido entre el 01 al 31 de Octubre de 2024 en el SFTP - SAT municipal. Es importante verificar esta información ya que son las novedades que se realizan las distintas IPS, Entidades Territoriales y los mismos usuarios a través de la plataforma web www.miseguridadsocial.gov.co, como lo son nuevos ingresos, traslados de Eps, reactivaciones y novedades. Se recomienda soportar una copia de esta información en su equipo para futuros reportes por los Entes de Vigilancia y Control.

Se adjuntan los siguientes archivos:

- Archivos planos comprimidos Sat.
- Archivo en excel de reporte de novedades diarias Sat del 01 al 31 de OCTUBRE de 2024.
- Estructura de Reporte ET.

--

COOPROCONAS - CTA
Auditoria en salud
Area de Base de datos

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

3 adjuntos

ARCHIVOS PLANOS.rar
68K

REPORTE SFTP SAT - 01 AL 31 OCT - VILLA DEL ROSARIO.xlsx
420K

Estructura reporte ET - V05052020.xlsx
120K

6.13 VALIDACIÓN SAT SFTP - BDUA – 01 AL 31 DE OCTUBRE.



Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org>

VALIDACIONES SAT - SFTP BDUA - REPORTE DEL 01 AL 31 OCTUBRE DEL 2024 - VILLA DEL ROSARIO

1 mensaje

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org> 14 de noviembre de 2024, 17:42
Para: aseguramiento en salud <aseguramientoensalud@villarosario.gov.co>, Secretaria de Salud Villa del Rosario <secretariadesalud@villarosario.gov.co>, Andresduartevillamil85@gmail.com, Mayra Diaz <secretariadesaludfinancieravr@gmail.com>
Cc: ALEXIS GIOVANNI JAIMES <coordinadorgeneral@cooproconas-cta.org>

Cordial saludo

Adjunto archivo en excel con información relacionada con los procesos realizados a través de la Plataforma web www.seguridadsocial.gov.co del SAT del Ministerio de Salud, donde se muestran qué registros fueron aprobados o negados. Este informe corresponde al periodo correspondiente de Octubre de 2024.

A continuación relacionamos la información enviada:

*Archivos planos comprimidos en formato .RAR descargados del SFTP BDUA.
*Archivo en Excel con los registros reportados validados y glosados del mes de OCTUBRE.
*Archivo en Excel con listado de Glosas de Bases de datos.
*Archivo en formato Word con los códigos de las novedades BDUA - Resolución 762 de 2023.
--

COOPROCONAS - CTA
Auditoria en salud
Area de Base de datos

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

4 adjuntos

VALIDACIONES SAT SFTP BDUA - PROCESO 01 - 31 OCT - VILLA DEL ROSARIO.xlsx 175K

ARCHIVOS PLANOS.rar 77K

CODIGOS DE NOVEDADES BDUA - RESOLUCION 762 DE 2023.docx 24K

Listado de Glosas Base de Datos BDUA-DGTIC_ADRES_01-03-2022.xlsx 112K

6.14 NOVEDADES MUNICIPALES

El Ente Territorial es quien, ante la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES), valida o niega los procesos de novedades realizados por las EPS-S habilitadas y a su vez reporta ante esta entidad si se presentan decesos de usuarios del régimen subsidiado en salud, mediante el reporte de novedades del municipio en la última semana de cada mes donde se presenten cuatro días hábiles y así tener una Base de Datos Única de Afiliados depurada.

La Firma Auditora **COOPROCONAS** en su área de bases de datos, les brinda apoyo, si el municipio lo requiere, en este proceso de radicación del archivo

NS.54874DDMMAAAA.PAK que es creado por la malla validadora descargada de la aplicación web de ADRES y de la radicación del archivo CERT54874DDMMAAAA.Pdf en el proceso de novedades municipales. Se envía soporte al Ente Territorial para que se guarde este archivo para futuros informes y solicitudes por parte de los Entes de vigilancia y control Departamentales y Nacionales. De igual manera se envía el reporte del Movimiento Mensual de la Población en el municipio de **VILLA DEL ROSARIO**, el cual el administrador del régimen subsidiado en salud enviará este reporte al Instituto Departamental de Salud.

**** Debido a los cortes de información del presente informe no se reflejan los soportes de las novedades del mes de Noviembre ya que a la fecha aún no se ha dado el respectivo reporte a la ADRES.***

6.15 MAESTROS SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO – (MS – MC)

Luego del reporte de novedades del municipio de **VILLA DEL ROSARIO** ante la aplicación web de ADRES, se espera que en la plataforma SFTP se reflejen los Maestros Subsidiado y Contributivo actualizados del municipio, se proceden a descargarlos y enviarlos en archivos planos .Txt y en formato Excel (.Xlsx) al administrador del Sisbén y del Régimen Subsidiado en Salud del municipio de **VILLA DEL ROSARIO**.

**** En el presente informe aún no se reflejan los maestros subsidiado y contributivo del mes de noviembre, debido a que a la presente fecha aún no se reflejan los nuevos maestros en el SFTP BDUA, este reporte se presentara en el próximo informe de actividades.***

6.16 ACTIVIDADES Y SOLICITUDES DEL ENTE TERRITORIAL

Junto a estos procesos que se ejecutan de manera mensual, **COOPROCONAS** en todas sus áreas, está siempre en disposición para dar atención en cualquier solicitud, inquietud y asesoría, dando un apoyo integral en lo que el municipio de **VILLA DEL ROSARIO** requiera.

6.17 POSIBLE POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA (PPNA) DEL MES DE OCTUBRE DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO.

El área de Base de Datos de la Firma Auditora **COOPROCONAS** presta apoyo para la identificación de la Población Pobre No Asegurada (PPNA), el Ministerio de Salud a través del SFTP BDUA del municipio de **VILLA DEL ROSARIO** publicó en el mes de mayo una nueva base de datos PPNA, la Firma Auditora realiza la respectiva depuración a través de la herramienta web XML que dispone ADRES y proceder a contactar la población beneficiaria al Régimen Subsidiado en Salud que no está asegurada y proceder a realizar su respectiva afiliación a una EPS-S habilitada en el municipio. Así mismo se estará realizando constate seguimiento a esta población para que el Ente Territorial de uso de esta como herramienta de apoyo en el proceso de universalización del aseguramiento en salud e ir depurando esta base de datos mediante las jornadas de afiliación programadas por el IDS.

6.18 SOPORTE DE ENTREGA DE BASES DE DATOS DEL MES DE SEPTIEMBRE.

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org>

PPNA SEGUN ADRES - 21112024 - VILLA DEL ROSARIO

1 mensaje

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org> 21 de noviembre de 2024, 18:09
Para: aseguramiento en salud <aseguramientoensalud@villarosario.gov.co>, Secretaria de Salud Villa del Rosario <secretariadesalud@villarosario.gov.co>, Andresduartevillamil85@gmail.com, Mayra Diaz <secretariadesaludfinancieravr@gmail.com>
Cc: ALEXIS GIOVANNI JAIMES <coordinadorgeneral@cooproconas-cta.org>

Cordial saludo,

Adjunto base de datos de la Población Pobre No Asegurada según **ADRES** del municipio de **VILLA DEL ROSARIO,** información cruzada con la herramienta web que facilita esta entidad. Este cruce se realiza con los maestros subsidiado y contributivo con corte al **30/10/2024.** Se toma como base de datos inicial la que publicó **ADRES** en la plataforma **SFTP BDUA** con corte **08/05/2024** para luego realizar cruce con la herramienta **WEB.**

Es de suma importancia realizar la búsqueda de esta población y realizar su respectiva afiliación de oficio a través del aplicativo web del **SAT** (*www.miseguridadsocial.gov.co*) siguiendo las indicaciones que dio el ministerio de salud en la **Resolución 1128 de 2020**.



--

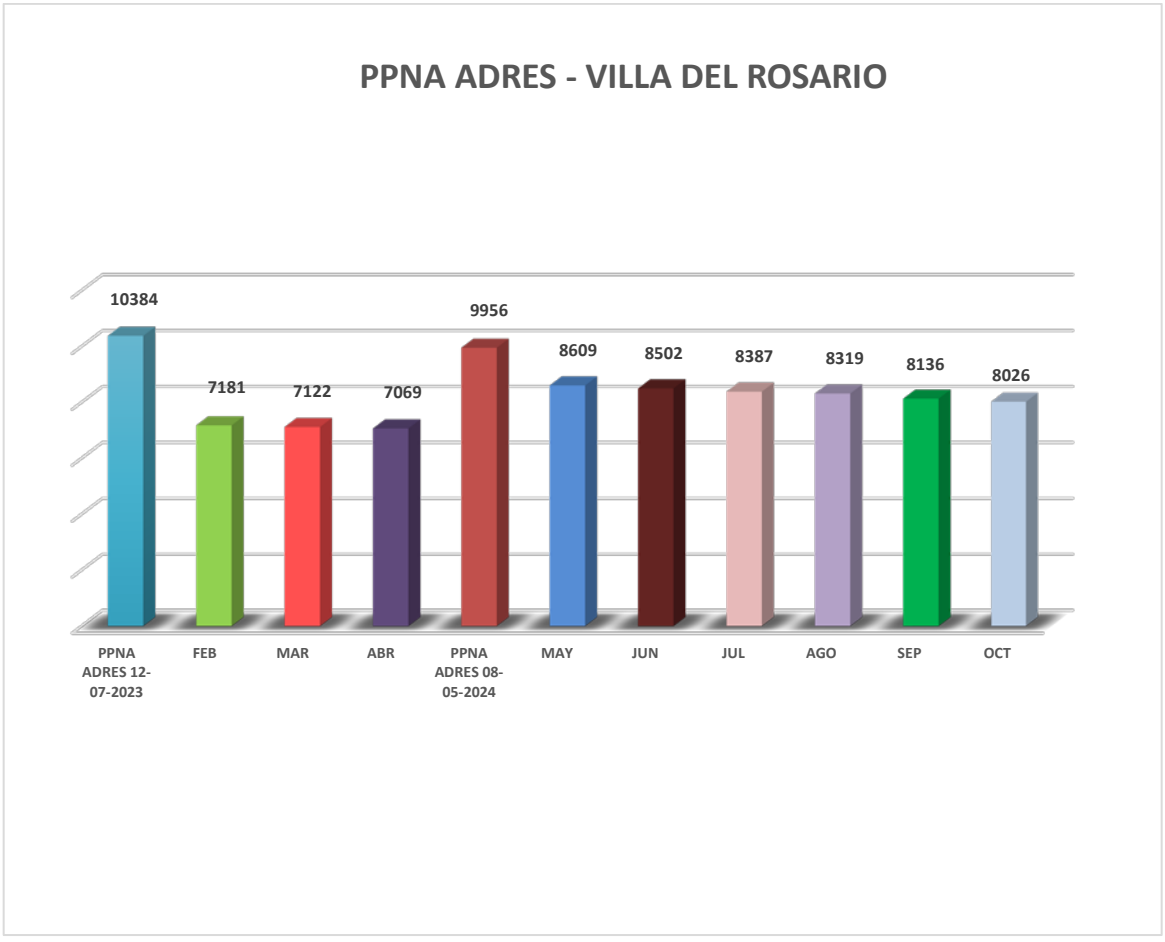
COOPROCONAS - CTA
Auditoria en salud
Area de Base de datos

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

PPNA_54874_ADRES_21112024.xlsx
728K

Seguimiento a la población pobre no Asegurada del municipio de **VILLA DEL ROSARIO**.

PPNA VILLA DEL ROSARIO	
PPNA ADRES 12072023	10384
FEBRERO	7181
MARZO	7122
ABRIL	7069
PPNA ADRES 08052024	9956
MAYO	8609
JUNIO	8502
JULIO	8387
AGOSTO	8319
SEPTIEMBRE	8136
OCTUBRE	8026



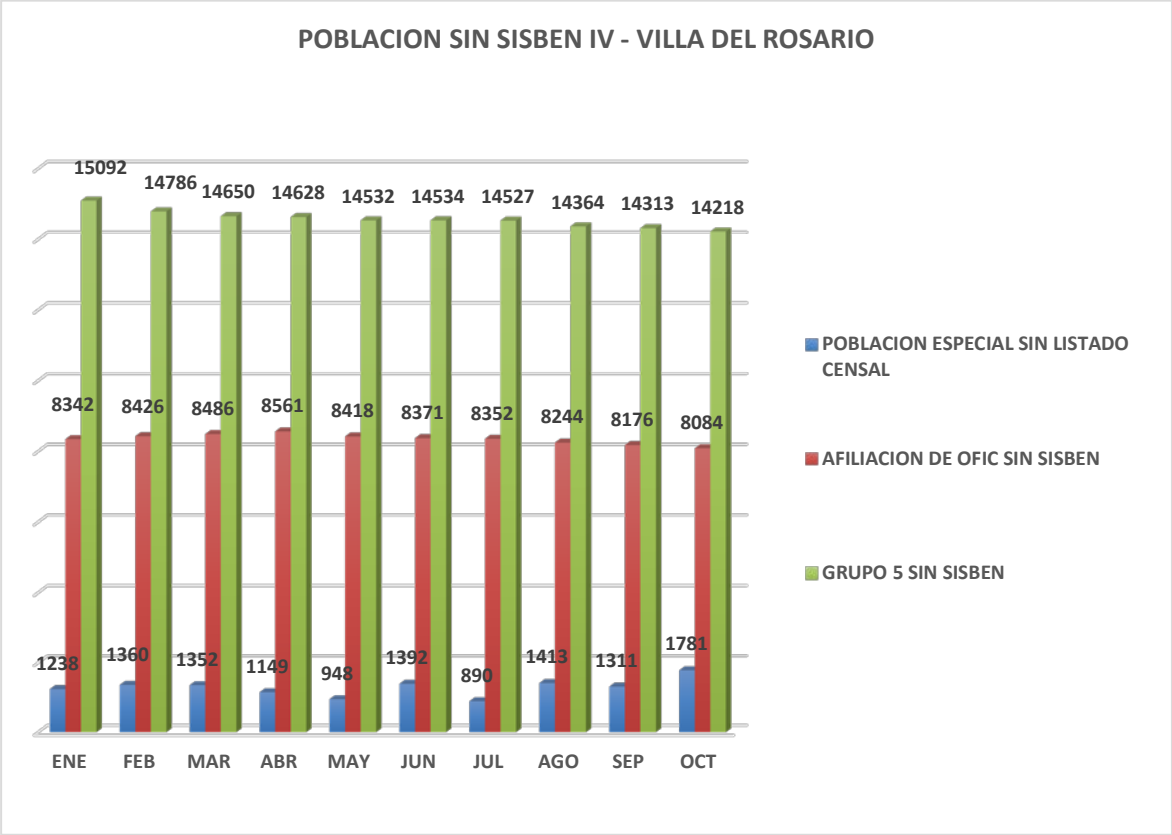
6.19 BASE DE DATOS DE POBLACIÓN ESPECIAL SIN LISTADO CENSAL Y POBLACIÓN AFILIADA AL SGSSS SIN SISBEN IV – OCTUBRE.

De acuerdo a las indicaciones estipuladas por el Instituto departamental de Salud Circular No. 042 del 04 de agosto del 2021 se adjunta base de datos de la población que ha sido afiliada al **SGSSS** y que hasta el día del presente informe no se ha realizado la encuesta del Sisbén, la cual es indispensable para poder obtener el beneficio del subsidio de salud. Esta base de datos es publicada por **ADRES** y descargada del SFTP BDUA del municipio. De igual forma se reporta base de datos de población.

Debido a los cortes de información del presente informe, los valores reflejados son los mismos del informe anterior, los cuales se verán reflejados en el próximo informe.

Seguimiento a la población con aseguramiento sin encuesta Sisben IV y a la población especial sin listado censal.

VILLA DEL ROSARIO	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT
POBLACION ESPECIAL SIN LISTADO CENSAL	1360	1352	1149	948	1392	890	1413	1311	1781
AFILIACION DE OFIC SIN SISBEN	8426	8486	8561	8418	8371	8352	8244	8176	8084
GRUPO 5 SIN SISBEN	14786	14650	14628	14532	14534	14527	14364	14313	14218



Informacion tomada de las bases de datos publicadas en el Sftp del municipio de Villa del Rosario publicadas por Adres

6.20 POSIBLES MULTI-AFILIADOS BDUA - BDEX ADRES NOVIEMBRE – VILLA DEL ROSARIO.

Se adjunta archivo en formato Excel **54-874AUD_BDUA_ BDEX26112024.Xlsx** (***AUD_BDUA_BDEX Afiliados que se encuentran Multiafiliados con el régimen especial o de excepción***) que envía la ADRES para realizar la respectiva verificación de este posible multiafiliados en el maestro subsidiado del municipio **VILLA DEL ROSARIO** para así dar cumplimiento a los lineamientos dados en la ***Resolución 2153 de 2021***.



Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org>

MULTI AFILIADOS BDUA - BDEX ADRES - VILLA DEL ROSARIO - NOVIEMBRE 2024

1 mensaje

Cooproconas Base de Datos <basededatoscooproconas@cooproconas-cta.org> 27 de noviembre de 2024, 12:01
Para: Secretaria de Salud Villa del Rosario <secretariadesalud@villarosario.gov.co>, aseguramiento en salud <aseguramientoensalud@villarosario.gov.co>, Andresduartevillamil85@gmail.com, Mayra Diaz <secretariadesaludfinancieravr@gmail.com>
Cc: ALEXIS GIOVANNI JAIMES <coordinadorgeneral@cooproconas-cta.org>

Cordial saludo, adjunto archivo en formato excel **54-874AUD_BDUA_ BDEX26112024.xlsx** (***AUD_BDUA_BDEX Afiliados que se encuentran Multiafiliados con el régimen especial o de excepción***) que envía la **ADRES** para realizar la respectiva verificación de este posible multiafiliado en el maestro subsidiado del municipio **VILLA DEL ROSARIO**. De comprobarse su multiafiliación se debe proceder a realizar el respectivo retiro de esta entidad en el proceso de novedades municipales de este mes, según los lineamientos dados en la ***Resolución 762 de 2023***.

A continuación se relacionan capturas tomadas de la Web de Adres con la observación de la multiafiliación. ***(En el presente reporte no se adjunta el soporte de régimen de excepción, debido a que la ADRES retiró este tipo de consulta web)***.

Captura régimen subsidiado BDUA CC 1092349898

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD- ADRES

Resultado de la consulta

–

COOPROCONAS - CTA
Auditoria en salud
Area de Base de datos

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

3 adjuntos

54-874AUD_BDUA_BDEX26112024.txt
1K

Respuesta_Consulta_BDUA_1092349898.pdf
219K

54-874AUD_BDUA_BDEX26112024.xlsx
23K

6.21 JORNADAS DE ASEGURAMIENTO

1. El día 14 de noviembre se realiza acompañamiento a la jornada de aseguramiento y afiliación en salud en el barrio Montevideo. Como lo refiere el acta 233.

2. El día 15 de noviembre del presente año se realiza jornada de aseguramiento y afiliación en salud en el barrio Senderos de Paz. Como lo refiere el acta 234.

3. El día 16 de noviembre del presente año, se realiza la jornada de aseguramiento y afiliación en salud en la vereda Palo Gordo. Como lo refiere el acta 235.

4. El día 25 de noviembre del presente año se realiza verificación de formularios de afiliación por oficio referente a OIM. Como lo refiere el acta 245.

5. El día 28 de noviembre se realiza acompañamiento a la Cuarta Jornada Departamental de aseguramiento y Afiliación en salud, la cual se llevó a cabo en el parque los Libertadores. Como lo refiere el acta 255.

6. El día 29 de noviembre se realiza acompañamiento a la Cuarta Jornada Departamental de aseguramiento y Afiliación en salud, la cual se llevó a cabo en el parque los Libertadores. Como lo refiere el acta 256.